

PARA: E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DEL
MUNICIPIO YOLOMBÓ
DIRECCIÓN: CRA 24 # 13 – 466
NIT: 890.981.536-3

REMITE: ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE
FAMY-SALUD
NIT: 900.919.231-5
CRA 66 # 48C-13 OFICINA 204

Contiene: Propuesta original para convocatoria #005-2021 procesos asistenciales de medicina general, auditoría médica y medicina especializada.

Lorena Barrera

FECHA 28-Dic-2021 HORA 03:28 PM

ARCHIVO HOSPITAL SAN RAFAEL

ACTA DE ENTREGA

FECHA: Medellín, 28 de diciembre de 2021

DE: Asociación Sindical de Salud Famy-Salud
PARA: ESE Hospital San Rafael del Municipio de Yolombó

ASUNTO: Entrega de documentación para propuestas

La Asociación Sindical de Salud FAMY-SALUD mediante la presente acta, hace entrega desde el área de Gerencia para el ESE Hospital San Rafael del Municipio de Yolombo la siguiente documentación

Sobres con documentación solicitada:

Sobre 1: Propuesta original para convocatoria #005-2021

Sobre 2: Copia propuesta original para convocatoria #005-2021

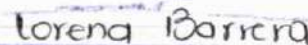
Sobre 3: Propuesta original para convocatoria #006-2021

Sobre 4: Copia propuesta original para convocatoria #006-2021



Firma Entregado

Firma Recibido



FECHA 28-Dic-2021 HORA 03:28PM

ARCHIVO HOSPITAL SAN RAFAEL

Yolombó

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 6041527 /Cra 66 N° 48 C 13 Oficina 206 Medellín - Antioquia



Medellin, 28 de diciembre 2021

ASUNTO: AUTORIZACION

Yo Maria patricia Arcila Jaramillo identificada con cedula de ciudadanía 43.060.801 de Medellín, autorizo a la señora Estefany Parra Macias con cedula 1.036.676.334 de Itagüí para que me represente en la entrega y radicación de la propuesta 05 para la contratación 2022 de la E.S.E Hospital san rafael de yolombo.

Cordialmente;



MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
CC 43.060.801
Representante legal

Lorena Barera

FECHA 28-Dic-2021 FORA 03:26 PM

ARCHIVO HOSPITAL SAN RAFAEL

Yolombó

Tabla de contenido

2.2 Régimen de inhabilidades e incompatibilidades	1
2.3 Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social	2
Tarjeta profesional revisor fiscal	3
Cedula de Ciudadanía revisor fiscal	4
Certificado Junta Central de Contadores.....	5
2.4 Responsabilidad Fiscal	
Certificado antecedente fiscal persona jurídica.....	6
Certificado antecedente fiscal representante legal.....	7
3.1 Carta de presentación de la propuesta	8 - 21
Anexo 1	22 - 23
Formato 1	24 - 27
Formato 2	28 - 29
3.3 Certificado de existencia y representación legal	30 - 32
3.4 Garantía de seriedad de la propuesta	33
3.6 Documentos de los estados financieros	
Declaración de renta año 2020.....	34
Estados financieros.....	35 - 42
Notas a los Estados financieros	43 - 49
Revelaciones a los Estados financieros.....	50 - 51
4.1 Capacidad Jurídica	
Formato único de hoja de vida persona natural.....	52 - 55
Formato único de hoja de vida persona jurídica.....	56 - 57
Certificado de antecedentes judiciales.....	58
Certificados antecedentes disciplinarios persona natural	59
Certificados antecedentes disciplinarios persona jurídica	60
Certificados antecedentes fiscales persona natural.....	61
Certificados antecedentes fiscales persona jurídica.....	62
Registro único tributario RUT persona natural.....	63

Registro único tributario RUT persona Jurídica.....	64 - 68
Declaración juramentada de bienes y rentas y actividades económicas privadas.....	69 - 70
Copia Cedula de ciudadanía del contratista.....	71
Certificado de existencia y representación legal.....	72 - 74
Certificado de inscripción al registro mercantil.....	75 - 88
Certificado de ministerio.....	89 - 90
Certificado de antecedentes Policía Nacional RNMC.....	91
Certificado de antecedentes penales de la Policía Nacional del representante legal.....	92 - 93
Certificado de delitos sexuales contra menores del representante legal.....	94 - 95
Portafolio de servicios.....	96 - 99
4.2 Capacidad económica o financiera	
a. Balance general y estados de resultados.....	100 - 102
b. Copia declaración de renta año gravable 2020.....	103
Cedula de ciudadanía revisor fiscal.....	104
c. Copia tarjeta profesional expedida por la junta de contadores.....	105
Certificado junta de contadores.....	106
Antecedentes disciplinarios del revisor fiscal.....	107 - 111
Cedula de ciudadanía contadora.....	112
c. Copia tarjeta profesional expedida por la junta de contadores.....	113
Certificado junta de contadores.....	114
Antecedentes disciplinarios del contador.....	115 - 119
4.3 Nivel de endeudamiento.....	120
4.4 Índice de liquidez.....	120
4.5 Capital de trabajo.....	120
4.6 Patrimonio.....	120
5.1 Experiencias del oferente.....	121 - 152

Medellín, 28 diciembre de 2021

Señores
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
Yolombo

Asunto: Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente, declaro que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la E.S.E Hospital San Rafael de Yolombo; conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 80 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, Ley 1150 de 2007, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los Artículos 26 núm. 7o y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o de la misma norma y además de los consagrado en la ley 1474 de 2011.

En igual sentido declaro que no me encuentro incurso en la sanción establecida en el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia, como infractor a la ley 1801 de 2016 Código Nacional de la Policía y Convivencia.



MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
PRESIDENTE FAMY - SALUD

Medellín 09 de diciembre de 2021

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO: CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Yo, DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL identificada con Cedula de Ciudadanía No. 43.534.407 con tarjeta profesional No T.P 89642-T, obrando en calidad de Revisora Fiscal de la *ASOCIACIÓN SINDICAL DE LA SALUD FAMY SALUD identificada con Nit 900919231-5* certifico que la Asociación se encuentra al día con los pagos correspondientes a las obligaciones de aportes parafiscales de los asociados.

Cordialmente:



DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL

C.C 43.534.407

T.P 89642-T

Celular: 3005280209

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

89642-T

DORA MERCEDES
MUNOZ CARVAJAL
C.C. 43534407

RESOLUCION INSCRIPCION 150 FECHA 2002/10/31
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE *[Signature]* 99081
ELBA GIES SANCHEZ CORTES

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR 008053

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.534.407

MUÑOZ CARVAJAL

APELLIDOS

DORA MERCEDES

NOMBRES

Dora Mercedes Muñoz C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1969

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

18-AGO-1987 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-00155911-F-0043534407-20090508

0011355507A 2

2020042402

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 4 6 4 9 E 6 8 3 6 3 7 2 9 3 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43534407 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 89642-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

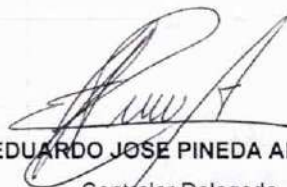
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 26 de diciembre de 2021, a las 11:07:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9009192315
Código de Verificación	9009192315211226110714

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 26 de diciembre de 2021, a las 11:06:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	43060801
Código de Verificación	43060801211226110619

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





Medellín, 27 de diciembre 2021

Doctor
JUAN FERNANDO RIVERA USUGA
Gerente
E.S.E. Hospital San Rafael
Yolombo - Antioquia

Apreciado Doctor: Juan Fernando Rivera.

Agradecemos la oportunidad que nos brinda, nuevamente de poder participar con nuestra propuesta para año 2022.

Propuesta de prestación de servicios: de personal Médico, Auditor Médico y personal Médico Especializado en (Anestesiología, Medicina Interna, Radiología, Otorrinolaringólogo, Oftalmología, Psiquiatría, y Dermatología), durante el año 2022.

Costo Mensual de la Propuesta de médicos:	\$ 160.724.287
Costo Mensual de la Propuesta de Auditor Médicos	\$ 13.184.441
Costo Mensual de la Propuesta de Especialistas	\$ 321.524.756
Costo procesos por el periodo de enero a diciembre 2022:	\$ 5.945.201.800

Somos una entidad respetuosa de la dignidad humana, con alto sentido de excelencia en los valores corporativos que representamos, nuestra filosofía de calidad y experiencia nos visualiza como un referente en la prestación de servicio de salud, además de nuestro equipo profesional cuenta con sólidos conocimientos y vasta experiencia en el manejo de procesos médicos. Donde buscamos anticipar y gestionar de forma responsable, tanto los riesgos laborales y desafíos derivados de la prestación de los procesos con nuestro personal y así enaltecer con calidad la E.S.E donde se ofrece nuestros servicios.

Es menester presentar nuestra regulación normativa y experiencia de La Asociación Sindical de Salud de Antioquia "FAMY-SALUD", somos una entidad sin ánimo de lucro, cuya naturaleza jurídica está en marcada en el artículo 39 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Reglamentario 1429 de 28 de abril de 2010, y el artículo 353 del Código Sustantivo del trabajo, como también en la cartilla del Contrato Sindical emitida por el Ministerio de la Protección Social.

FAMY-SALUD, tiene como función económica la prestación de servicios y/o la ejecución de obras sin ánimo de lucro con sus propios afiliados, con autonomía administrativa e independencia financiera por parte del sindicato, rigiéndose siempre por las normas del derecho colectivo.

Durante todos estos años de trayectoria hemos logrado consolidar una cartera aproximada de 15 hospitales en el territorio antioqueño, en los cuales hemos hecho una excelente gestión no solo con la institución sino con nuestros afiliados que son nuestra razón de ser, es por ello que con tanto esfuerzo hemos sostenido en el mercado una imagen impecable y excelente reputación en los profesionales de la salud y de administración, quienes reconocen nuestra labor como ejemplar, porque entendemos sus necesidades y estamos siempre buscando satisfacer sus requerimientos, garantizando resultados óptimos en tiempo récord.

Nuestra experiencia habla por nosotros, es por ello que contamos a la fecha con participación en las siguientes instituciones:

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206
Medellín - Antioquia



- E.S.E HOSPITAL LA MARIA
- E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA DE CAUCASIA
- E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
- E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZÁ
- E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZÁ SEDE ZARAGOZA
- CLINICA PANAMERICANA DE APARTADÓ
- E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA DE COPACABANA
- E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA DE NEHÍ
- E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO
- E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBÓ
- E.S.E HOSPITAL ISABEL LA CATÓLICA. SEDE CÁCERES.
- E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI.

Así mismo, describimos nuestra capacidad instalada y experiencia en el manejo de personal:

- Médicos generales
- Médicos con diferentes especialidades
- Enfermeras Profesionales
- Auxiliares de Enfermería
- Instrumentadores Quirúrgicos
- Fisioterapeutas
- Odontólogos
- Bacteriólogos
- Vacunadores
- Psicólogos
- Técnico en RX
- Personal en el área administrativa
- Personal de servicios generales
- Personal de vigilancia
- Ingenieros en sistemas
- Ingenieros ambientales
- Comunicadores
- Área Jurídica, (Cobro persuasivo y cobro coactivo)
- Lavandería
- Alimentación

Además, de lo antes expuesto el personal cuenta con una amplia experiencia en manejo de salud pública, y APS.

Nuestra responsabilidad con el trabajador es plena, todos deben de ser afiliados al régimen de seguridad social (Salud, fondo de pensiones y riesgos profesionales) y parafiscales, como también tener garantizada sus respectivas prestaciones sociales.

Es nuestro deseo cubrir los procesos y subprocesos de Servicios de personal Médico, de acuerdo a los requerimientos y Costos establecidos por la E.S.E. Hospital San Rafael de Yolombo - Antioquia.

El personal que participa en dicho contrato cubrirá turnos presenciales de 9 horas continuas de (7:00 AM – 12:00M Y de 2: 00 PM – 6: 00 PM) de lunes a viernes y sábados de (8:00 am – 1:00pm) disponibilidad el tiempo restante, los sábados, domingos y festivos realizarán rondas hospitalarias y estarán en disponibilidad de acuerdo a las necesidades del servicio. Dentro de la contratación.

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia



MEDICOS

PROCESO	HORAS LABORAR	HORAS LABORAR ADICIONALES	V/H HORA ADICIONAL	VALOR TOTAL HORA ORIGINAL	TOTAL COSTO ASIGNACION LABORAL	EPS	PENSION	ARL	PARAFISCALES	COMPENSACION ANUAL	DECANIO RENUNCIADO	COMPENSACION SEMESTRAL	INTERES A LA COMPENSACION ANUAL	SALUD OCUPACIONAL Y MENTAL	DOTACION	BENEFICIA	BENEFICIO N	TOTAL HORAS ADICIONALES	COSTO DEL AFILIADO PARTICIPE	A.U	SUBTOTAL	TOTAL FACTURAR			
																		7.5%							
																				VALORES		149,530,565	11,113,112	286,734,287	160,734,287

12 meses 1,938,891,646

AUDITOR MEDICO



...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 5115869 / Cra 46 Nº 54-89, Local 54 - 77 Segundo Pto Medellín - Antioquia

PROPUESTA AUDITO AÑO 2022

#	HORA LABORAR	V/H HORA ADICIONAL	VALOR TOTAL HORA ORIGINAL	TOTAL COSTO ASIGNACION LABORAL	ANTICIPA VALOR MEDICINA	AU/IBO	V/Hora Adic Laborales	EPS	PENSION	ARL	FONDO SOLID	PARAFISCALES	COMPENSACION ANUAL	DECANIO RENUNCIADO	COMPENS SEMESTRAL	INTERES A LA COMPENSACION ANUAL	SALUD OCUPACIONAL Y MENTAL	DOTACION	BENEFICIA SOCIAL	COSTO DEL AFILIADO PARTICIPE	A.U	SUBTOTAL	TOTAL A FACTURAR																
																		7.5%																					
																				VALORES		2,313,326	1,427,330	488,281	618,467	123,549	863,833	435,319	214,660	429,319	51,539	206,156	43,344	95,000	1,827,350	9,839,731	782,403	10,643,136	10,643,136

ESPECIALISTAS



...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 5115869 / Cra 46 Nº 54-89, Local 54 - 77 Segundo Pto Medellín - Antioquia

PROPUESTA ESPECIALISTA AÑO 2022

PROCESOS	IDENTIFICACION N	DIAS LABORADOS	COMPENSACION A LA BASE DEL VALOR NOMINADO LABORAL	EPS	PENSION	FONDO SOLIDARIDAD	ARL	PARAFISCALES	FOLGAS	DOTACION	AJURO DE ALIMENTACION	BARRICA ACCIDENTAL Y CONDUCTA	RETENCION PTE 2 MESES	COSTO DEL AFILIADO PARTICIPE	A.U	ECOGRAFIA	TOTAL A FACTURAR			
																	7.5%			
																		VALORES		82,808,439

PROCESOS	IDENTIFICACION N	HORAS LABORAR	VALOR TOTAL HORA ORIGINAL	TOTAL COSTO ASIGNACION LABORAL	EPS	PENSION	FONDO SOLIDARIDAD	ARL	PARAFISCALES	FOLGAS	DOTACION	AJURO DE ALIMENTACION	BARRICA ACCIDENTAL Y CONDUCTA	RETENCION PTE 2 MESES	COSTO DEL AFILIADO PARTICIPE	A.U	TOTAL A FACTURAR			
																		7.5%		
																		VALORES		82,808,439

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 / Cra 66 Nº 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia



NIVEL PROFESIONAL

Denominación del empleo	PROFESIONAL AREA SALUD (MEDICO) Y (AUDITOR MEDICO)
-------------------------	--

PROPOSITO PRINCIPAL

Ejecutar labores profesionales tendientes a la realización de actividades profesionales de medicina general centradas en actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, consulta médica, tratamiento y rehabilitación, de los usuarios, además de la ejecución de actividades de medicina legal que le competen a la entidad.

FUNCIONES ESENCIALES DEL MEDICO:

1. Brindar atención integral en salud a individuos, familias y grupos de la comunidad en el área urbana y rural con alta calidad, calidez, eficiencia, eficacia, oportunidad, agilidad, pertinencia, participando en las brigadas de salud según las necesidades de la comunidad y programación.
2. Prestar los servicios de salud en los servicios de urgencias, consulta médica general intra y extramural, hospitalización, atención de parto y actividades de promoción y prevención, de conformidad con el sistema de garantía de la calidad, principios éticos (ley 23 de 1981), normas para el manejo de la historia clínica (Resolución 1995 de 1999) y normas de higiene y seguridad industrial (normas de bioseguridad).
3. Prescribir y/o realizar procedimientos necesarios para ayuda en el diagnóstico y/o en el manejo de pacientes según el caso.
4. Participar en la elaboración del diagnóstico y pronóstico del estado de salud de la población del municipio.
5. Realizar actividades profesionales en la zona rural o urbana, con el fin de desarrollar investigaciones epidemiológicas de campo.
6. Hospitalizar pacientes que por su estado de salud así lo requieran.
7. Solicitar valoración especializada y/o el traslado de pacientes a otros servicios o niveles de atención en salud, cuando las circunstancias así lo ameriten y llevar el registro de esas remisiones.
8. Realizar la solicitud de ayudas diagnósticas como exámenes de laboratorio, banco de sangre y/o Imagenología cuando se requiera.
9. Clasificar y priorizar la atención de urgencias según guías y protocolos.
10. Realizar análisis e informes estadísticos correspondientes a las actividades realizadas en el área asistencial.
11. Realizar intervención de pequeñas cirugías de urgencias a pacientes ambulatorios.
12. Llevar registro de consulta diaria y controles estadísticos con fines científicos y administrativos y reportar las enfermedades de notificación obligatoria.

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206
Medellín - Antioquia



13. Diligenciar correcta, oportuna y completamente la información de la epicrisis, historia clínica, relacionada con todo usuario atendido en el servicio.
14. Participar en la elaboración y desarrollo de programas de promoción y prevención de salud a la comunidad.
15. Estar presto a colaborar de manera directa en casos de emergencia o desastres según necesidades de la población.
16. Colaborar en la elaboración, actualización e implementación periódica del plan hospitalario para la atención de emergencias y desastres.
17. Solicitar oportunamente los materiales médico quirúrgicos, equipos, papelería y en general todo lo necesario para un excelente funcionamiento del área a su cargo.
18. Asistir y participar activamente en las reuniones de tipo administrativo y/o educativo que programe la institución y a las cuales sea convocado.
19. Participar en actividades de capacitación y educación continua en temas afines a su profesión al personal de la empresa, así como a la comunidad en general con el fin de impactar positivamente en la calidad de vida de la población
20. Conocer, cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad en todas las áreas del Hospital.
21. Conocer y cumplir las normas preestablecidas por el subsistema de información en cuanto a los registros que deben llenar y participar en el diligenciamiento y entrega de los mismos.
22. Informar oportunamente al jefe inmediato sobre situaciones de emergencia o riesgo que conozca en cualquier dependencia del hospital.
23. Responder por la conservación, buen funcionamiento y mantenimiento de los documentos, elementos, materiales, muebles, equipos y en general los bienes de la Institución.
24. Coordinar, supervisar, cumplir y garantizar el cumplimiento de procesos y procedimientos del personal que esté bajo su responsabilidad.
25. Promover y practicar la cultura de autocontrol con la finalidad de cumplir la misión y visión institucional.
26. Establecer buenas relaciones humanas entre el personal que labora en todas las áreas del hospital, con el fin de garantizar el trabajo armónico y en equipo.
27. Garantizar la buena calidad en la prestación de los servicios y velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos específicos de su área.
28. Participar en actividades de coordinación del personal y/o comités que le sean asignados.
29. Cumplir con las disposiciones, técnicas, éticas, administrativas y de autoridad que rijan en la institución.
30. Asumir las demás funciones que sean asignadas y afines con la naturaleza del cargo dando cumplimiento a los deberes y evitando las prohibiciones contempladas en el Código Único disciplinario Ley 734 de 2002

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia



PROPOSITO PRINCIPAL

Ejecutar labores profesionales tendientes a la realización de actividades profesionales de auditoria medica

FUNCIONES ESENCIALES AUDITOR MEDICO

31. Garantizar el pleno funcionamiento de auditoria medica de acuerdo a programaciones establecidas en la entidad contratante.
32. Realizar análisis e informes estadísticos correspondientes a las actividades realizadas inherente al proceso.
33. Diligenciar correcta, oportuna y completamente la información de la historia clínica, en lo relacionado con el proceso contratado de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes o a solicitud de la entidad contratante
34. Realizar la parametrización de matrices para la evaluación de proceso de auditoria médica.
35. Realizar actividades relacionada con la concurrencia a nivel hospitalaria
36. Informar oportunamente al jefe inmediato sobre situaciones de emergencia o riesgo que conozca en cualquier dependencia del hospital.
37. Responder por la conservación, buen funcionamiento y mantenimiento de los documentos, elementos, materiales, muebles, equipos y en general los bienes de la Institución.
38. Coordinar, supervisar, cumplir y garantizar el cumplimiento de procesos y procedimientos del personal que esté bajo su responsabilidad.
39. Promover y practicar la cultura de autocontrol con la finalidad de cumplir la misión y visión institucional.
40. Establecer buenas relaciones humanas entre el personal que labora en todas las áreas del hospital, con el fin de garantizar el trabajo armónico y en equipo.
41. Garantizar la buena calidad en la prestación de los servicios y velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos específicos de su área.
42. Participar en actividades de coordinación del personal y/o comités que le sean asignados.
43. Cumplir con las disposiciones, técnicas, éticas, administrativas y de autoridad que rijan en la institución.
44. Asumir las demás funciones que sean asignadas y afines con la naturaleza del cargo dando cumplimiento a los deberes y evitando las prohibiciones contempladas en el Código Único disciplinario Ley 734 de 2002

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia



NIVEL PROFESIONAL

Denominación del Empleo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (MEDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA)
-------------------------	---

PROPOSITO PRINCIPAL

Ejecutar labores profesionales tendientes a la realización de actividades profesionales de medicina especializada en Anestesiología, centradas en actividades de consulta médica, tratamiento y rehabilitación de los usuarios y Procedimientos Quirúrgicos.

FUNCIONES ESENCIALES

- 1) Realizar la evaluación y atención especializada de pacientes a ser sometidos a intervenciones quirúrgicas programadas o de emergencia, coordinando estrechamente sus acciones, con las unidades orgánicas de cirugía y emergencia y los equipos multidisciplinarios correspondientes.
- 2) Realizar la evaluación anestesiológica, preparación preanestésica y aplicación del anestésico; así como el control anestésico intra y postoperatorio.
- 3) Elaborar el programa operatorio de acuerdo a las solicitudes.
- 4) Proponer, ejecutar y evaluar los protocolos y procedimientos de atención Anestesiológica, orientados a brindar un servicio eficiente, eficaz y con calidad.
- 5) Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos e instrumentales quirúrgicos, así como del mantenimiento en condiciones de seguridad, higiene asepsia de las salas quirúrgicas.
- 6) Asegurar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- 7) Organizar y preparar equipos multidisciplinarios calificados en acciones de reanimación cardiorrespiratoria pos anestésica, así como en el tratamiento de soporte correspondiente, según la disponibilidad de medios y recurso existente y de la magnitud de la salud.
- 8) Brindar atención integral en salud a individuos, familias y grupos de la comunidad con alta calidad, calidez, eficiencia, eficacia, oportunidad, agilidad, pertinencia, participando en las brigadas quirúrgicas de salud según las necesidades de la comunidad y programación.
- 9) Prestar los servicios de salud en los servicios de urgencias, consulta médica general, hospitalización, Cirugía, de conformidad con el sistema de garantía de la calidad, principios éticos (ley 23 de 1981), normas para el manejo de la historia clínica (Resolución 1995 de 1999) y normas de higiene y seguridad industrial (normas de bioseguridad).
- 10) Prescribir y/o realizar procedimientos necesarios para ayuda en el diagnóstico y/o en el manejo de pacientes según el caso.
- 11) Participar en la elaboración del diagnóstico y pronóstico del estado de salud de la población del municipio.
- 12) Clasificar y priorizar la atención de urgencias según guías y protocolos.

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13. Oficina 206
Medellín - Antioquia

- 13) Realizar análisis e informes estadísticos correspondientes a las actividades realizadas en el área asistencial.
- 14) Realizar intervención de cirugías de urgencias a pacientes ambulatorios y pacientes programados.
- 15) Llevar registro de consulta diaria y controles estadísticos con fines científicos y administrativos y reportar las enfermedades de notificación obligatoria.
- 16) Diligenciar correcta, oportuna y completamente la información de la epicrisis, historia clínica, relacionada con todo usuario atendido en el servicio.
- 17) Estar presto a colaborar de manera directa en casos de emergencia o desastres según necesidades de la población.
- 18) Solicitar oportunamente los materiales médico quirúrgicos, equipos, papelería y en general todo lo necesario para un excelente funcionamiento del área a su cargo.
- 19) Asistir y participar activamente en las reuniones de tipo administrativo y/o educativo que programe la institución y a las cuales sea convocado.
- 20) Participar en actividades de capacitación y educación continua en temas afines a su profesión al personal de la empresa, así como a la comunidad en general con el fin de impactar positivamente en la calidad de vida de la población.
- 21) Conocer, cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad en todas las áreas del Hospital.
- 22) Conocer y cumplir las normas preestablecidas por el subsistema de información en cuanto a los registros que deben llenar y participar en el diligenciamiento y entrega de los mismos.
- 23) Informar oportunamente al jefe inmediato sobre situaciones de emergencia o riesgo que conozca en cualquier dependencia del hospital.
- 24) Responder por la conservación, buen funcionamiento y mantenimiento de los documentos, elementos, materiales, muebles, equipos y en general los bienes de la Institución.
- 25) Coordinar, supervisar, cumplir y garantizar el cumplimiento de procesos y procedimientos del personal que esté bajo su responsabilidad.
- 26) Promover y practicar la cultura de autocontrol con la finalidad de cumplir la misión y visión institucional.
- 27) Establecer buenas relaciones humanas entre el personal que labora en todas las áreas del hospital, con el fin de garantizar el trabajo armónico y en equipo.
- 28) Asumir las demás funciones que sean asignadas y afines con la naturaleza del cargo dando cumplimiento a los deberes y evitando las prohibiciones contempladas en el Código Único disciplinario Ley 734 de 2002

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia

HORARIO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES – SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA -

CONV	ACTIVIDAD	TIPO SERVICIO	DIAS	HORARIO	HORAS/ DIA
D	Día (Disponibilidad)	URGENCIAS	SAB, DOM, FES	7 am-7 am	24
N	Noche (Disponibilidad)	URGENCIAS	LUN – VIE	5 pm – 7 am	14
Q1	Quirófano 1 (Programada)	ELECTIVA	LUN – VIE	7 am – 5 pm	10
Q2	Quirófano 2 (Disponibilidad)	URGENCIA	LUN – VIE	7 am – 1 pm	6
C	Consulta Pre anestésica	CONSULTA EXTERNA	LUN – JUE	2 pm – 5 pm	3

- La asignación específica de actividades y horarios, se realizará en cuadro de turnos respectivo.
- El total de horas/mes a laborar, y por ende el costo total, guardara relación directa con el calendario del mes en cuestión.

El anestesiólogo coordinador, elaborara un Cuadro de Turnos Mensual; garantizando la prestación permanente del servicio, por parte de uno o dos anestesiólogos, según corresponda. Este cuadro de turnos, será presentado oportunamente, ante la Subdirección Científica, de la E.S.E., para su aval y se publicará en la cartelera del Servicio de Cirugía, Urgencias y Consulta Externa.

NIVEL PROFESIONAL

Denominación del Empleo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA)
-------------------------	--

PROPOSITO PRINCIPAL

Ejecutar labores profesionales tendientes a la realización de actividades profesionales de Medicina Interna Especializada, centradas en actividades de consulta médica, tratamiento y rehabilitación de los usuarios.

FUNCIONES ESENCIALES

1. Informar al paciente y a sus familiares, de forma oral o escrita, sobre su dolencia, incluyendo diagnóstico, pronóstico y alternativas de tratamiento.
2. Solicitar del paciente o familiares el consentimiento informado para actuar.
3. Emitir certificados sobre el estado de salud del paciente, cuando su exigencia se establezca por norma legal o reglamentaria.
4. Realizar o supervisar las historias clínicas, efectuar las exploraciones y asistir responsablemente a los enfermos que le sean asignados por su jefe, lo mismo en cuanto a su atención directa como a la correcta utilización de los medios diagnósticos y terapéuticos que se le apliquen.
5. Participar en las actividades programadas del Servicio o Departamento, y en las de carácter obligatorio de la Institución.

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia



6. Formar parte de la actividad de las áreas de Urgencias y Consultas Externas con la periodicidad que se señale por la Dirección.
7. Colaborar en la actividad docente de las Instituciones tanto a los médicos residentes como a los alumnos de la licenciatura.
8. Participar en los programas de Investigación del servicio.
9. Formar parte de las Comisiones Consultivas.
10. Prestar los servicios de salud en los servicios de urgencias, consulta médica general, hospitalización, Cirugía, de conformidad con el sistema de garantía de la calidad, principios éticos (ley 23 de 1981), normas para el manejo de la historia clínica (Resolución 1995 de 1999) y normas de higiene y seguridad industrial (normas de bioseguridad).
11. Prescribir y/o realizar procedimientos necesarios para ayuda en el diagnóstico y/o en el manejo de pacientes según el caso.
12. Participar en la elaboración del diagnóstico y pronóstico del estado de salud de la población del municipio.
13. Hospitalizar pacientes que por su estado de salud así lo requieran.
14. Realizar la solicitud de ayudas diagnósticas como exámenes de laboratorio, banco de sangre y/o Imagenología cuando se requiera.
15. Clasificar y priorizar la atención de urgencias según guías y protocolos.
16. Realizar análisis e informes estadísticos correspondientes a las actividades realizadas en el área asistencial.
17. Realizar intervención de cirugías de urgencias a pacientes ambulatorios y pacientes programados.
18. Llevar registro de consulta diaria y controles estadísticos con fines científicos y administrativos y reportar las enfermedades de notificación obligatoria.
19. Diligenciar correcta, oportuna y completamente la información de la epicrisis, historia clínica, relacionada con todo usuario atendido en el servicio.
20. Estar presto a colaborar de manera directa en casos de emergencia o desastres según necesidades de la población.
21. Solicitar oportunamente los materiales médico quirúrgicos, equipos, papelería y en general todo lo necesario para un excelente funcionamiento del área a su cargo.
22. Asistir y participar activamente en las reuniones de tipo administrativo y/o educativo que programe la institución y a las cuales sea convocado.
23. Participar en actividades de capacitación y educación continua en temas afines a su profesión al personal de la empresa, así como a la comunidad en general con el fin de impactar positivamente en la calidad de vida de la población.
24. Conocer, cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad en todas las áreas del Hospital.

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia



25. Conocer y cumplir las normas preestablecidas por el subsistema de información en cuanto a los registros que deben llenar y participar en el diligenciamiento y entrega de los mismos.
26. Informar oportunamente al jefe inmediato sobre situaciones de emergencia o riesgo que conozca en cualquier dependencia del hospital.
27. Responder por la conservación, buen funcionamiento y mantenimiento de los documentos, elementos, materiales, muebles, equipos y en general los bienes de la Institución.
28. Coordinar, supervisar, cumplir y garantizar el cumplimiento de procesos y procedimientos del personal que esté bajo su responsabilidad.
29. Promover y practicar la cultura de autocontrol con la finalidad de cumplir la misión y visión institucional.
30. Establecer buenas relaciones humanas entre el personal que labora en todas las áreas del hospital, con el fin de garantizar el trabajo armónico y en equipo.
31. Garantizar la buena calidad en la prestación de los servicios y velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos específicos de su área.
32. Cumplir con las disposiciones, técnicas, éticas, administrativas y de autoridad que rijan en la institución.
33. Asumir las demás funciones que sean asignadas y afines con la naturaleza del cargo dando cumplimiento a los deberes y evitando las prohibiciones contempladas en el Código Único disciplinario Ley 734 de 2002

NIVEL PROFESIONAL

Denominación del Empleo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA)
-------------------------	---

PROPOSITO PRINCIPAL

Colaborar en el campo de su especialidad, en las acciones de recuperación, fomento y protección de la Salud y de la rehabilitación de enfermos que realizan los Servicios clínicos y Unidades de apoyo del establecimiento.

FUNCIONES ESENCIALES

1. Entregar un examen radiológico al equipo médico que contribuya al diagnóstico oportuno del paciente, de manera que éste obtenga una atención integral, eficiente y humana por parte del equipo de salud.
2. Dar atención integral al paciente, aplicando las técnicas radiológicas pertinentes de acuerdo a los exámenes solicitados por el equipo médico.
3. Proporcionar atención de radiología profesional e integral a pacientes ambulatorios, de urgencia, críticos o de alto riesgo, las 24 horas del día.

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206
Medellín - Antioquia



4. Identificar situaciones críticas y complejas de atención radiológica en pacientes que requieren personal especializado, en cantidad y calidad de recursos para proporcionar la atención.
 5. Colaborar con el médico en la determinación del diagnóstico realizando los exámenes indicados por él.
 6. Participar con el equipo de Salud en el fomento y recuperación de la salud y en la rehabilitación de los enfermos.
 7. Efectuar programas de Educación orientados al personal del servicio sean estos profesionales o no, para mantener un alto nivel de eficiencia en la atención otorgada.
 8. Satisfacer las necesidades de los pacientes a través de una atención individual.
 9. Incentivar el perfeccionamiento de los Tecnólogos Médicos y Técnicos Paramédicos en temas derivados de la atención de pacientes y administración.
 10. Mantener registros apropiados para el control de la atención de Radiología que se proporciona a los pacientes (Nº de boletín o ficha, hora de llegada y salida del servicio, examen radiológico efectuado, etc.)
 11. Supervisar y evaluar el cumplimiento de las normas del servicio de radiología establecidas.
 12. Determinar necesidades de recursos humanos y materiales.
 13. Elaborar, aplicar y evaluar programas de orientación al Servicio.
 14. Participar en actividades generales del equipo de Salud.
- La asignación específica de actividades y horarios, se realizará en cuadro de turnos respectivo.
 - El total de horas/mes a laborar, y por ende el costo total, guardara relación directa con el calendario del mes en cuestión.

PROCESO SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL Y AUDITORIA MEDICA

Numero Médicos:	16
Valor total proceso Mes:	\$ 160.804.915
Tiempo contrato:	12 Mes
Valor Proceso unidad Médico General:	\$ 10.646.511 Horas Mes: 192
Valor hora Adicional Médicos:	\$ 32.551 * 50 = \$1.627.550
Valor contrato 12 meses	\$ 1.929.658.980
Auditor Médico:	1
Valor Proceso unidad Médico Auditor:	\$ 13.188.741 Horas Mes: 192
Valor Hora Adicional Auditor Medico:	\$ 32.551 * 50 = \$ 1.627.550
Tiempo contrato:	12 Meses
Valor Contrato 12 Meses	\$ 158.264.892

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia



PROCESO SERVICIOS DE ANESTESIOLOGIA Y MEDICINA INTERNA

Numero Anestesiólogos: 4
Valor contrato Mensual: \$ 110.955.769

Numero Internistas: 4
Valor contrato Mensual: \$ 117.961.771

PROCESO SERVICIOS DE RADIOLOGIA

Numero Especialistas: 3
Valor contrato Mensual: \$ 92.606.458

DETALLES DE LA PROPUESTA

EL VALOR UNIDAD PROCESO INCLUYE: Seguridad social y compensación Prestaciones Sociales y Para los especialistas solo se pagan los honorarios.

Manejo de un profesional en el Área de SISTEMA DE GESTION: En forma conjunta se realizarán actividades encaminada a la gestión del sistema SGSS, esto con el fin de conocer y minimizar los riesgos con el acompañamiento de la ARL COLMENA, quien apoya la gestión del sistema.

Manejo de un profesional en el Área de PSICOLOGIA: En forma conjunta se realizarán actividades encaminadas al beneficio del asociado, y a la vez buscando la humanización en los servicios de la E.S.E.

Manejo de un profesional en el área de Seguridad del Paciente: Este profesional brinda acompañamiento en investigaciones y comités del área, trabajando conjuntamente con el profesional para la mejora continua.

Contamos con personal calificado en el manejo administrativo y SINDICAL

Nota aclaratoria:

- Famy salud asume la responsabilidad de cancelar las compensaciones mensuales, de sus asociados por un tiempo máximo de 120 días, esto lo hace con recursos propios sin importar que la E.S.E cancela ningún valor.
- Famy salud otorgará para el plazo del pago de las facturas por parte de la E.S.E será hasta por 120 días.

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206
Medellín - Antioquia



FAMY - SALUD, Pagara:

Salud: 8,5%
Pensión: 12%
ARP: 2,436%
Parafiscales:9%
Compensación anual diferida: 8,33%
Compensación semestral 8,33%
Compensación descanso anual: 4,17%
Intereses a la compensación anual: 1%

Además, la propuesta incluye una dotación para presentación personal del funcionario afiliado a FAMY - SALUD

OBSERVACIONES

1. El valor a facturar por FAMY - SALUD depende de la ejecución real de horas que serán certificadas por la subgerencia científica o quien haga sus veces.
2. FAMY - SALUD asume con recursos propios el pago de la seguridad social y de los parafiscales, independiente del pago que realiza oportunamente o no la ESE.
3. Dentro del valor mensual de los procesos facturados por FAMY - SALUD se incluye los costos de operación y administración del contrato y las pólizas de garantías.
4. Dentro de los costos mensuales de los procesos de la propuesta se incluye o cobra un AU del 7.5%

Para todos los efectos legales estamos ubicados en la carrera 66 números 48 C 13 Oficina 204 - Medellín; teléfono: 5820033-3226289835. Correo electrónico: famy-salud@hotmail.com

Se anexa cuadro de costos.

Esperamos que dicha propuesta sea de su agrado y llene sus expectativas para el logro de los objetivos trazados en su plan de acción institucional.

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
Gerente General

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206
Medellín - Antioquia



ANEXO 1

CONVOCATORIA PRIVADA NÚMERO 005 - 2021

PROCESO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN
RADIOLOGÍA	Proceso de Radiología: Involucra 3 Radiólogos con presencialidad de 10 horas al día y disponibilidad 14 horas. Así: 1 Especialista de 21 días, 1 especialista de 10 días y otro especialista de 8 días, en las condiciones previamente descritas. Para un total aproximado de 390 horas presenciales y 420 horas de disponibilidad al mes.
ANESTESIOLOGÍA	Proceso de Anestesiología: 4 Médicos Especialistas en Anestesiología, con presencialidad de 10 horas al día y disponibilidad 14 horas. Así: 2 Especialistas de 15 días, 1 de 25 días y otro de 10 días en las condiciones previamente descritas. Para un total aproximado de 650 horas presenciales y 420 horas de disponibilidad al mes.
MEDICINA INTERNA	Proceso de Medicina Interna: 4 Médicos Especialistas en Medicina Interna presencialidad de 10 horas al día y disponibilidad 14 horas. Así: 2 Especialistas de 24 días, 1 de 25 días y otro de 15 días en las condiciones previamente descritas. Para un total aproximado de 880 horas presenciales y 420 horas de disponibilidad al mes.

Por: Patricia Arcila J.
[Handwritten signature]

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206
 Medellín - Antioquia

PROCESO DE MEDICINA GENERAL

PROCESOS	HORAS A LABORAR	HORAS LABORAR ADICIONALES	
MEDICOS 1	192	50	<p>Proceso de Medicina General: Para los servicios de Urgencias, Consulta externa, Hospitalización, Ayudantías Quirúrgicas, Disponibilidades, Transporte de pacientes en Ambulancia Básica y/o Medicalizada. Se programan 192 horas básicas por cada médico y 50 horas adicionales por la variabilidad histórica de la Institución y su alta variabilidad por las dinámicas internas de sus procesos. Para un total de 3.872 horas aproximadas, que garanticen el funcionamiento adecuado de los servicios anteriores y aquellos que se generen ante las posibles contingencias.</p>
MEDICOS 2	192	50	
MEDICOS 3	192	50	
MEDICOS 4	192	50	
MEDICOS 5	192	50	
MEDICOS 6	192	50	
MEDICOS 7	192	50	
MEDICOS 8	192	50	
MEDICOS 9	192	50	
MEDICOS 10	192	50	
MEDICOS 11	192	50	
MEDICOS 12	192	50	
MEDICOS 13	192	50	
MEDICOS 14	192	50	
MEDICOS 15	192	50	
MEDICOS 16	192	50	

Yosia Patricia Arcila J.
Scud

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia



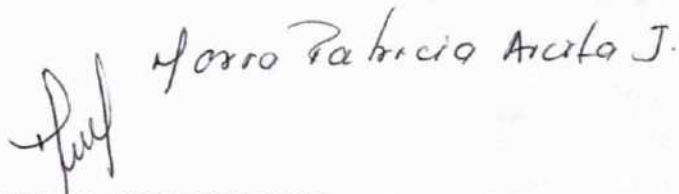
FORMATO 1

PRESENTACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA

NOMBRE: ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"

PROCESO	VALOR PROPUESTA MES	VALOR PROPUESTA AÑO
MEDICINA GENERAL	160.724.287	1.928.691.446
AUDITORÍA MÉDICA	13.184.441	158.213.288
RADIOLOGÍA	92.606.459	1.111.277.496
ANESTESIOLOGÍA	110.955.768	1.331.469.217
MEDICINA INTERNA	117.962.529	1.415.550.353
TOTAL		5.945.201.800

EN LETRAS: Cinco mil novecientos cuarenta y cinco millones doscientos un mil ochocientos pesos



FIRMA PROPONENTE
C.C. 43060801

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia



FORMATO 1

PROCESOS	HORAS LABORALES	HORAS LABORALES ADICIONALES	VALOR TOTAL HORA ADICIONAL	COMPENSACION BASE SEG. SOC. Y PRESTACION AFILIADO PARTIPE	EPS	PENSION	ARTL	PARAFISCAL ES	COMPENSACION ANUAL	DESCARGO REMUNERADO	COMPENS SEMESTRAL	INTERESES A LA COMPENSACION ANUAL	SALUD OCUPACION AL Y MENTAL	DOTACION	BIENESTAR	BONIFICACION	TOTAL HORAS ADICIONALES	COSTO DEL AFILIADO PARTIPE	AU	SUBTOTAL	TOTAL A FACTURAR
MEDICOS 1	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 2	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 3	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 5	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 6	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 7	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 8	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 9	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 10	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 11	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 12	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 13	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 14	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 15	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
MEDICOS 16	192	50	32.551	5.153,895	438,081	618,467	125,549	463,851	429,319	214,660	429,319	8.33%	206,156	45,344	95,000	1,030,000	1,627,550	10,928,731	819,655	11,748,386	11,748,386
																	VALOR MES	149,510,965	11,213,322	160,724,287	160,724,287

[Handwritten signature]

12 meses 1,928,691,446

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...
 TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia



FORMATO 1

HORA LABORAR	VALOR TOTAL	COMPENSACION BASE SEG. SOC Y PRESTACION AFILIADO PARTICIPE		EPS	PENSION	ARL	FONDO SOLID	PARAFISCAL ES	COMPENSACION ANUAL	DESCANSO REMUNERADO	COMPENSACION SEMESTRAL	INTERES AL COMPENSACION ANUAL	SAUD OCUPACION ALY MENTAL	DOTACION SOCIAL	BIENESTAR SOCIAL	COSTO DEL AFILIADO PARTICIPE	AU	SUBTOTAL	TOTAL A FACTURAR						
		V/R HORA ADICIONAL	50																	5.153.895	0	2.313.326	1.827.550	438.081	618.467
3																									
MEDICO AID	192	31.551	50	5.153.895	0	2.313.326	1.827.550	438.081	618.467	125.549	51.539	462.851	429.319	214.660	429.319	4.17%	8.33%	1%	4.00%	0.88%	96.000	12.264.596	913.845	13.184.441	13.184.441

\$ 158.213.288

PROCESOS	IDENTIFICACION N	DIAS LABORADOS	COMPENSACION N BASE SEG. SOC Y PRESTACION AFILIADO	EPS	PENSION	FONDO SOLIDARIDAD	ARL	PARAFISCALES	POLIZAS	DOTACION	AUXILIO DE ALIMENTACION	ECOGRAFO	COSTO DEL AFILIADO PARTICIPE	AU	ECOGRAFO	TOTAL A FACTURAR
RADIOLOGO	77176409	21	\$ 12.464.000	\$ 1.558.000	\$ 1.994.240	\$ 134.640	\$ 867.494	\$ 1.121.769	\$ 311.600	\$ 90.000	\$ 33.800.000	\$ 4.000.000	\$ 43.807.734	\$ 3.285.580	\$ -	\$ 47.093.314
RADIOLOGO	16535118	10	\$ 5.328.000	\$ 666.000	\$ 852.480	\$ 53.280	\$ 370.829	\$ 479.520	\$ 133.200	\$ 30.000	\$ 18.758.740	\$ 4.000.000	\$ 25.344.049	\$ 1.900.854	\$ -	\$ 27.244.903
RADIOLOGO	52930723	8	\$ 4.080.000	\$ 510.000	\$ 652.800	\$ 40.800	\$ 283.968	\$ 367.200	\$ 102.000	\$ 30.000	\$ 15.006.992	\$ -	\$ 16.993.760	\$ 1.274.532	\$ -	\$ 18.268.292
MES																
															\$	\$ 92.606.459
															\$	\$ 1.111.277.507

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...
 TEL: 582.00.33 / Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206
 Medellín - Antioquia

FORMATO 1

PROCESOS	IDENTIFICACION	HORAS LABORAR	COMPENSACION BASE SEG. SOC Y PRESTACION AFILIADO PARTICPE	EPS	PENSION	FONDO SOLIDARIDAD	ARL	PARAFISCALES	POLIZAS	DOTACION	AUMENTO DE ALIMENTACION	BRIGADA ADICIONAL Y CONSULTAS	RETENCION FTEZ MESES	COSTO DEL AFILIADO PARTICPE	AU	TOTAL A FACTURAR
			BASE SEGURIDAD SOCIAL	12.50%	16%	1%	2.435%	9%	2.5%					TOTAL COSTO LABORAL	7.5%	
ANESTESIOLOGO	73,183,996	15	7,786,000	973,250	1,245,760	77,860	189,667	700,740	194,650	30,000	20,465,203	0		\$ 23,877,130	1,790,785	25,667,915
ANESTESIOLOGO	8,789,538	15	7,786,000	973,250	1,245,760	77,860	189,667	700,740	194,650	30,000	20,465,203	0		\$ 23,877,130	1,790,785	25,667,915
ANESTESIOLOGO	7,152,726	25	12,000,000	1,500,000	1,920,000	120,000	292,320	1,080,000	300,000	30,000	34,300,000	0	0	\$ 39,542,320	2,965,614	42,507,934
ANESTESIOLOGO	72,165,073	10	5,611,516	701,440	807,843	56,115	136,697	505,036	140,288	30,000	13,450,670	0		\$ 15,918,088	1,193,857	17,111,945
INTERNISTA	1,048,267,870	15	5,200,000	650,000	832,000	52,000	126,672	468,000	130,000	30,000	15,000,000	0		\$ 17,288,672	1,296,650	18,585,322
INTERNISTA	91,518,767	24	10,000,000	1,250,000	1,650,000	100,000	243,600	900,000	250,000	30,000	25,000,000	0		\$ 29,773,600	2,203,020	32,014,329
INTERNISTA	73,115,713	24	10,000,000	1,250,000	1,650,000	100,000	243,600	900,000	250,000	30,000	25,000,000	0		\$ 29,773,600	2,203,020	32,014,329
INTERNISTA	32,787,300	25	12,750,000	1,593,750	2,040,000	127,500	310,590	1,147,500	318,750	30,000	27,313,576	0		\$ 32,881,666	2,466,125	35,348,549
															12 MESES	\$ 228,918,297
																\$ 2,747,019,570



Famly-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...
TEL: 582.00.33 / Cra 66 N° 48 C. 13, Oficina 206
Medellín - Antioquia

FORMATO 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PROPUESTA PARA CADA PROCESO

PROCESO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN
RADIOLOGÍA	Proceso de Radiología: Involucra 3 Radiólogos con presencialidad de 10 horas al día y disponibilidad 14 horas. Así: 1 Especialista de 21 días, 1 especialista de 10 días y otro especialista de 8 días, en las condiciones previamente descritas. Para un total aproximado de 390 horas presenciales y 420 horas de disponibilidad al mes.
ANESTESIOLOGÍA	Proceso de Anestesiología: 4 Médicos Especialistas en Anestesiología, con presencialidad de 10 horas al día y disponibilidad 14 horas. Así: 2 Especialistas de 15 días, 1 de 25 días y otro de 10 días en las condiciones previamente descritas. Para un total aproximado de 650 horas presenciales y 420 horas de disponibilidad al mes.
MEDICINA INTERNA	Proceso de Medicina Interna: 4 Médicos Especialistas en Medicina Interna presencialidad de 10 horas al día y disponibilidad 14 horas. Así: 2 Especialistas de 24 días, 1 de 25 días y otro de 15 días en las condiciones previamente descritas. Para un total aproximado de 880 horas presenciales y 420 horas de disponibilidad al mes.

Yara Patricia Arcito
Yuf

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia

PROCESO DE MEDICINA GENERAL

PROCESOS	HORAS A LABORAR	HORAS LABORAR ADICIONALES	
MEDICOS 1	192	50	<p>Proceso de Medicina General: Para los servicios de Urgencias, Consulta externa, Hospitalización, Ayudantías Quirúrgicas, Disponibilidades, Transporte de pacientes en Ambulancia Básica y/o Medicalizada. Se programan 192 horas básicas por cada médico y 50 horas adicionales por la variabilidad histórica de la Institución y su alta variabilidad por las dinámicas internas de sus procesos. Para un total de 3.872 horas aproximadas, que garanticen el funcionamiento adecuado de los servicios anteriores y aquellos que se generen ante las posibles contingencias.</p>
MEDICOS 2	192	50	
MEDICOS 3	192	50	
MEDICOS 4	192	50	
MEDICOS 5	192	50	
MEDICOS 6	192	50	
MEDICOS 7	192	50	
MEDICOS 8	192	50	
MEDICOS 9	192	50	
MEDICOS 10	192	50	
MEDICOS 11	192	50	
MEDICOS 12	192	50	
MEDICOS 13	192	50	
MEDICOS 14	192	50	
MEDICOS 15	192	50	
MEDICOS 16	192	50	

Yonia Patricia Arulo J.
Jul

Famy-Salud, comprometida con la satisfacción de sus clientes y partes interesadas se encuentra en proceso de certificación en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

...Contribuyendo al Crecimiento Empresarial...

TEL: 582.00.33 /Cra 66 N° 48 C 13, Oficina 206

Medellín - Antioquia

Bogotá, 18 de noviembre de 2021

Señora
MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
Email: FAMY-SALUD@HOTMAIL.COM
Teléfono: 3226289835
Medellin, Antioquia.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD 13EE2021332100000082318

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10** de noviembre de **2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).


YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Elaboro: Yeimi G
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

 @mintrabajoco

 @MinTrabajoCo

 @MintrabajoCol



El empleo
es de todos

Mintrabajo

3321000-13EE2021332100000082318

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10** de noviembre de **2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** a las **07:20 AM** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **JD-249** del **05** de junio de **2021** proferida por **JOHN JAIRO CARDENAS ARIAS** Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**. El cual registra al señor(a):

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO., en calidad de **PRESIDENTE**.

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Elaboro: Yeimi G
Revisó/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



2021

3321000-13EE2021332100000082318

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054 del 10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** a las **07:20 AM** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **JD-249 del 05 de junio de 2021** proferida por **JOHN JAIRO CARDENAS ARIAS** Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**. El cual quedo registrado de la siguiente manera:

PRINCIPAL

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
YUDY ANDREA ZAPATA CIRO
ESTEFANIA ARCILA ARIAS
MARIA ALEJANDRA CASTAÑEDA CUERVO
JOHANNA ANDREA HERRERA JARAMILLO

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
TESORERA SECRETARIA
VOCAL 1
VOCAL 2

SUPLENTES

ELIZABETH MARCELA QUINCENO CADAVID
LEIDY BIBIANA CASAS JIMENEZ

1° SUPLENTE
2° SUPLENTE

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).


YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Elaboro: Yeimi G
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4960577569

PÓLIZA No: 496 - 47 - 994000015472 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS MEDELLIN FUTURO** COD. AGENCIA: 496 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**
DIA MES AÑO: **23 12 2021** DIA MES AÑO: **23 12 2021**
FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.919.231-5**
DIRECCIÓN: **CRA 66 N 48C 13 OFC. 2016** CIUDAD: **MEDELLÍN, ANTIOQUIA** TELÉFONO: **5820033**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.981.536-3**
BENEFICIARIO: **HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.981.536-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **SERIEDAD DE LA OFERTA**
DESCRIPCIÓN AMPAROS: **SERIEDAD DE LA OFERTA** VIGENCIA DESDE: **27/12/2021** VIGENCIA HASTA: **07/03/2022** SUMA ASEGURADA: **594,621,186.00**
BENEFICIARIOS: **NIT 890981536 - HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

*** OBJETO DE LA GARANTIA ***

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA PLIEGO DE CONDICIONES CONVOCATORIA PRIVADA NÚMERO 005 - 2021, CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO - ANTIOQUIA, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS CON EL FIN DE ES CUMPLIR CON LA CONTRATACIÓN DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES REQUERIDOS PARA ATENDER EL INCREMENTO PRODUCTIVO DE LA E.S.E. E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO - ANTIOQUIA, PARA SU NORMAL DESARROLLO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y A LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LOS ANEXO 1 DE LOS ESTUDIOS PREVIOS.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****594,621,186.00** VALOR PRIMA: \$ *******594,621** GASTOS EXPEDICION: \$ *******9,000.00** IVA: \$ *******114,688** TOTAL A PAGAR: \$ *******718,309**

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
FUTURO SEGUROS LIMITADA ADMINISTRADO	5936	100.00			

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000496057756

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá CLIENTE



1. Año **2020**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116602893967



(415)7707212489984(8020) 0001116602893967

5. No. Identificación Tributaria (NIT) **9 0 0 9 1 9 2 3 1** 6.DV. **5** 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA** 12. Cód. Direcc. Seccional **1 1** 24. Actividad económica principal **4 6 6 9**

25. Cód. Si es una corrección indique: **26. No Formulario anterior**

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") 30. Renuncia a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") 31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X") 32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar **0**
 33. Total costos y gastos de nómina **7,812,957,000** 34. Aportes al sistema de seguridad social **378,777,000** 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación **10,943,000**

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	211,819,000	Renta	Renta presuntiva	76	0	
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	1,322,000		Renta exenta	77	8,274,333,000	
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	26,664,818,000		Rentas gravables	78	0	
	Inventarios	39	0		Renta líquida gravable	79	0	
	Activos intangibles	40	614,333,000		Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos biológicos	41	0			Rentas deudoras régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	81	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	8,384,000			Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 1º Decreto 772 de 2020)	82	0
	Otros activos	43	0			Costos por ganancias ocasionales	83	0
	Total patrimonio bruto	44	27,500,676,000			Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	84	0
	Pasivos	45	6,323,139,000		Ganancias ocasionales gravables	85	0	
Total patrimonio líquido	46	21,177,537,000	Liquidación privada	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	86	0		
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47		33,717,952,000	Sobre la renta líquida gravable	86	0	
	Ingresos financieros	48		1,058,000	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 19% (base casilla 54)	87	0	
	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	49		0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 del E.T. (base casilla 55)	88	0	
	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50		0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	89	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51		0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 32% (base casillas 51 + 53)	90	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52		0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	91	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53		0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	92	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%	54		0	Descuentos tributarios	93	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55		0	Impuesto neto de renta	94	0	
	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	95	0		
Otros ingresos	57	162,337,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	96	0			
Total ingresos brutos	58	33,881,347,000	Total impuesto a cargo	97	0			
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	1,087,834,000	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	98	0			
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	99	0			
Total ingresos netos	61	32,793,513,000	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	100	0			
Costos y deducciones	Costos	62	20,890,194,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	101	0		
	Gastos de administración	63	2,839,503,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	102	0		
	Gastos de distribución y ventas	64	675,795,000	Retenciones	Autorretenciones	103	0	
	Gastos financieros	65	0		Otras retenciones	104	0	
	Otros gastos y deducciones	66	113,688,000		Total retenciones año gravable a declarar	105	0	
	Total costos y gastos deducibles	67	24,519,180,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	106	0		
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0	Sobretasa instituciones financieras	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	107	0	
	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0		Sobretasa instituciones financieras	108	0	
	Renta por recuperación de deducciones	70	0		Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	109	0	
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	Saldo a pagar por impuesto	110	0		
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	8,274,333,000	Sanciones	111	0		
Pérdida líquida del ejercicio	73	0	Total saldo a pagar	112	0			
Compensaciones	74	0	Total saldo a favor	113	0			
Renta líquida	75	8,274,333,000	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	114	0			
			Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	115	0			

2020-04-20 / 11:13:32 PM
 Fecha Acuse de Recibo
 Firmado

980. Pago total \$ **0**

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000778400107

981. Cód. Representación
 Firma del declarante o de quien lo representa
 982. Código Contador o Revisor Fiscal
 Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades
 983. No. Tarjeta profesional **20210223786919**

Saldos a 31/12/2019 de las cuentas de efectivo

Cuenta	Nombre	Saldo a 31/12/2019
110505	Caja general	5.927.299,00
110520	CAJA PARA CENTROS DE COSTOS	0,41
11100501	Bancolombia Ahorros	0,00
11200501	BANCOLOMBIA AHORRO 0095	553.332.495,86
		<u>\$ 559.259.795</u>

Flujos de efectivo	Fuentes	Usos	Saldo
	0	0	0
	0,00	0,00	
TOTALES	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

Saldos a 31/12/2020 de las cuentas de efectivo

Cuenta	Nombre	Saldo a 31/12/2020
110505	Caja general	2.049.292,00
110520	CAJA PARA CENTROS DE COSTOS	0,41
11100501	Bancolombia Ahorros	0,00
11200501	BANCOLOMBIA AHORRO 0095	209.769.456,86
		<u>\$ 211.818.749</u>

Elizabeth Osorio Hincapié
 ELIZABETH OSORIO HINCAPIE
 T.P.116883-T
 CONTADOR

Dora Mercedes Muñoz Carvajal
 DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL
 T.P.89642-T
 REVISORA FISCAL

Maria Patricia Arcila Jaramillo
 MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
 C.C. 43.060.801
 REPRESENTANTE LEGAL

Cuenta	Descripción	Saldo anterior 31/12/2019	Nuevo saldo 31/12/2020	(%)	Variación Absoluta	Porcentual
1	ACTIVO	\$ 9.203.680.238,03	\$ 28.300.676.316,78	100,0 %	\$ 19.096.996.079	207,49 %
11	Disponible	\$ 559.259.795,27	\$ 211.818.749,27	0,7 %	-\$ 347.441.046	-62,13 %
1105	Caja	\$ 5.927.299,41	\$ 2.049.292,41	0,0 %	-\$ 3.878.007	-65,43 %
1120	Cuentas de ahorro	\$ 553.332.495,86	\$ 209.769.456,86	0,7 %	-\$ 343.563.039	-62,09 %
12	Inversiones	\$ 7.819.368,00	\$ 1.322.294,00	0,0 %	-\$ 6.497.074	-83,09 %
1245	Derechos fiduciarios	\$ 2.479.432,00	\$ 1.322.294,00	0,0 %	-\$ 1.157.138	-46,67 %
1295	Otras inversiones	\$ 5.339.936,00	\$ 0,00		-\$ 5.339.936	-100 %
13	Deudores (C x C)	\$ 8.013.883.328,76	\$ 26.664.817.527,51	94,2 %	\$ 18.650.934.199	232,73 %
1305	Clientes	\$ 6.723.050.714,76	\$ 12.600.708.447,51	44,5 %	\$ 5.877.657.733	87,43 %
1330	Anticipos y avances	\$ 7.679.485,00	\$ 107.234.599,00	0,4 %	\$ 99.555.114	1.296,38 %
1355	Anticipio de impuestos y contribuciones o saldos a favor	\$ 6.538.326,00	\$ 0,00		-\$ 6.538.326	-100 %
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores	-\$ 98.694.573,00	\$ 89.995.534,00	0,3 %	\$ 188.690.107	-191,19 %
1366	Cuentas por cobrar a asociados	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0	
1380	Deudores varios	\$ 1.375.309.376,00	\$ 13.866.878.947,00	49,0 %	\$ 12.491.569.571	908,27 %
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 8.580.962.492,03	\$ 26.977.958.570,78			
15	Propiedades planta y equipo	\$ 8.384.412,00	\$ 8.384.412,00	0,0 %	\$ 0	0 %
1520	Maquinaria y equipo	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00	0,0 %	\$ 0	0 %
1524	Equipo de oficina	\$ 3.852.035,00	\$ 3.852.035,00	0,0 %	\$ 0	0 %
1528	Equipo de computación y comunicación	\$ 5.012.475,00	\$ 5.012.475,00	0,0 %	\$ 0	0 %
1592	Depreciación acumulada	-\$ 1.680.098,00	-\$ 1.680.098,00	(0,0 %)	\$ 0	0 %
16	Intangibles	\$ 614.333.334,00	\$ 614.333.334,00	2,2 %	\$ 0	0 %
1635	Licencias	\$ 800.000.001,00	\$ 800.000.001,00	2,8 %	\$ 0	0 %
1698	Depreciación v/o amortización acumulada	-\$ 185.666.667,00	-\$ 185.666.667,00	(0,7 %)	\$ 0	0 %
17	Diferidos	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00	2,8 %	\$ 800.000.000	
1710	Cargos diferidos	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00	2,8 %	\$ 800.000.000	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 6.704.314,00	\$ 6.704.314,00			
2	PASIVO	-\$ 2.388.902.629,58	-\$ 6.323.138.792,58	100,0 %	-\$ 3.934.236.163	164,69 %
22	Proveedores	-\$ 4.451.679,00	-\$ 350.105.132,00	5,5 %	-\$ 345.653.453	7.764,56 %
2205	Nacionales	-\$ 4.451.679,00	-\$ 350.105.132,00	5,5 %	-\$ 345.653.453	7.764,56 %
23	Cuentas por pagar	\$ 858.015.574,00	-\$ 265.249.611,00	4,2 %	-\$ 1.123.265.185	-130,91 %
2335	Costos y gastos por pagar	-\$ 39.430.120,00	-\$ 46.350.321,00	0,7 %	-\$ 5.920.201	15,01 %
2365	Retención en la fuente	-\$ 1.753.962,00	-\$ 69.966.000,00	1,1 %	-\$ 68.212.038	3.889,03 %
2370	Retenciones y aportes de nómina	-\$ 118.656.707,00	-\$ 54.767.157,00	0,9 %	\$ 63.889.550	-53,84 %
2374	Retención de aportes de compensacion a asociados	\$ 0,00	\$ 222.587.685,00	(3,5 %)	\$ 222.587.685	
2380	Acreedores varios	\$ 1.017.856.363,00	-\$ 290.331.269,00	4,6 %	-\$ 1.308.187.632	-128,52 %
2390	Acreedores varios trabajadores	\$ 0,00	-\$ 27.422.549,00	0,4 %	-\$ 27.422.549	
24	Impuestos, gravámenes y tasas	\$ 6.834.561,00	\$ 0,00		-\$ 6.834.561	-100 %
2408	Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 6.834.561,00	\$ 0,00		-\$ 6.834.561	-100 %
25	Obligaciones laborales	\$ 3.013.253.382,60	-\$ 56.638.408,40	0,9 %	-\$ 3.069.891.791	-101,88 %

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nit 900.919-231-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Saldos hasta 31/12/2020

(En unidades monetarias con 0 decimales, pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo anterior 31/12/2019	Nuevo saldo 31/12/2020	(%)	Variación Absoluta	Porcentual
2505	Salarios por pagar	\$ 2.977.093.335,38	-\$ 1.446.303.787,62	22,9 %	-\$ 4.423.397.123	-148,58 %
2510	Cesantías consolidadas	-\$ 544.106,00	-\$ 35.781.857,00	0,6 %	-\$ 35.237.751	6.476,27 %
2515	Intereses sobre cesantías	\$ 48.536,00	-\$ 4.500.735,00	0,1 %	-\$ 4.549.271	-9.372,98 %
2520	Prima de servicios	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0	
2525	Vacaciones consolidadas	\$ 36.655.617,22	\$ 1.429.947.971,22	(22,6 %)	\$ 1.393.292.354	3.801,03 %
26	Pasivos estimados y provisiones	-\$ 1.636.651.457,18	\$ 0,82		\$ 1.636.651.458	-100 %
2610	Para obligaciones laborales	\$ 2.964.996,00	\$ 0,00		-\$ 2.964.996	-100 %
2695	Otros	-\$ 1.639.616.453,18	\$ 0,82		\$ 1.639.616.454	-100 %
27	Obligación compensaciones con asociados	\$ 0,00	-\$ 5.554.451.469,00	87,8 %	-\$ 5.554.451.469	
2705	Compensación básica por pagar a asociados	\$ 0,00	-\$ 4.253.093.995,00	67,3 %	-\$ 4.253.093.995	
2710	Compensación anual diferida asociados	\$ 0,00	-\$ 709.231.885,00	11,2 %	-\$ 709.231.885	
2715	Intereses a la compensación anual diferida asociados	\$ 0,00	-\$ 120.433.704,00	1,9 %	-\$ 120.433.704	
2720	Compensación anual asociados	\$ 0,00	-\$ 471.691.885,00	7,5 %	-\$ 471.691.885	
2725	Compensación descanso anual asociados	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0	
28	Otros pasivos	-\$ 4.625.903.011,00	\$ 0,00		\$ 4.625.903.011	-100 %
2805	Anticipo y avances recibidos	-\$ 20.366.144,00	\$ 0,00		\$ 20.366.144	-100 %
2810	Otros	-\$ 4.605.536.867,00	\$ 0,00		\$ 4.605.536.867	-100 %
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	-\$ 2.388.902.629,58	-\$ 6.226.444.619,58			
21	Obligaciones financieras	\$ 0,00	-\$ 96.694.173,00	1,5 %	-\$ 96.694.173	
2105	Bancos nacionales	\$ 0,00	-\$ 96.694.173,00	1,5 %	-\$ 96.694.173	
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 0,00	-\$ 96.694.173,00			
3	PATRIMONIO	-\$ 6.814.777.608,45	-\$ 21.977.537.524,20	100,0 %	-\$ 15.162.759.916	222,5 %
31	Capital social	-\$ 267.526.175,00	-\$ 267.526.175,00	1,2 %	\$ 0	0 %
3105	Capital suscrito y pagado	-\$ 157.503.141,00	-\$ 157.503.141,00	0,7 %	\$ 0	0 %
3115	Aportes sociales	-\$ 110.023.034,00	-\$ 110.023.034,00	0,5 %	\$ 0	0 %
33	Reservas	\$ 1.263.458.895,00	-\$ 5.624.969.677,00	25,6 %	-\$ 6.888.428.572	-545,2 %
3315	Reservas ocasionales	\$ 1.263.458.895,00	-\$ 5.624.969.677,00	25,6 %	-\$ 6.888.428.572	-545,2 %
36	Resultados del ejercicio	-\$ 5.910.288.462,45	-\$ 8.274.331.343,75	37,6 %	-\$ 2.364.042.881	40 %
3605	Utilidad del ejercicio	-\$ 5.910.288.462,45	-\$ 8.274.331.343,75	37,6 %	-\$ 2.364.042.881	40 %
3610	Pérdida del ejercicio	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0	
37	Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 1.900.421.866,00	-\$ 7.810.710.328,45	35,5 %	-\$ 5.910.288.462	311 %
3705	Utilidades acumuladas	-\$ 2.083.325.834,00	-\$ 7.993.614.296,45	36,4 %	-\$ 5.910.288.462	283,69 %
3710	Pérdidas acumuladas	\$ 182.903.968,00	\$ 182.903.968,00	(0,8 %)	\$ 0	0 %
	TOTAL ACTIVO :	\$ 9.203.680.238,03	\$ 28.300.676.316,78	100,0 %	\$ 19.096.996.079	207,49 %
	TOTAL PASIVO :	-\$ 2.388.902.629,58	-\$ 6.323.138.792,58	100,0 %	-\$ 3.934.236.163	164,69 %
	TOTAL PATRIMONIO :	-\$ 6.814.777.608,45	-\$ 21.977.537.524,20	100,0 %	-\$ 15.162.759.916	222,5 %
	PASIVO + PATRIMONIO :	-\$ 9.203.680.238,03	-\$ 28.300.676.316,78		-\$ 19.096.996.079	207,49 %

Elizabeth Osorio Hincapié
 ELIZABETH OSORIO HINCAPIE
 T.P.116883-T
 CONTADOR

DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL
 T.P.89642-T
 REVISORA FISCAL

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
 C.C. 43.060.801
 REPRESENTANTE LEGAL

Saldos hasta 31/12/2020
(En unidades monetarias con 0 decimales pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo anterior 31/12/2019	Nuevo saldo 31/12/2020	(%)	Variación	
					Absoluta	Porcentual
4	INGRESOS	\$ 17.547.311.234,45	\$ 32.793.512.655,75	100,0 %	-\$ 15.246.201.421	86,89 %
41	Ingresos Operacionales	\$ 17.537.534.585,45	\$ 32.630.118.235,75	99,5 %	-\$ 15.092.583.650	86,06 %
4170	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	\$ 17.732.017.655,45	\$ 33.717.952.107,75	102,8 %	-\$ 15.925.934.452	90,15 %
4175	Devoluciones en ventas (db)	\$ 194.483.070,00	\$ 1.087.833.872,00	(3,3 %)	\$ 893.350.802	458,35 %
7	COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACION	\$ 10.229.308.243,00	\$ 20.890.194.352,00	85,2 %	\$ 10.660.886.109	104,22 %
72	Mano de obra directa	\$ 3.498.926.748,00	\$ 9.459.424.013,00	38,6 %	\$ 5.960.497.265	170,35 %
7205	Gasto Personal	\$ 3.498.926.748,00	\$ 9.459.424.013,00	38,6 %	\$ 5.960.497.265	170,35 %
74	Contratos de servicios	\$ 6.730.381.495,00	\$ 11.430.770.339,00	46,6 %	\$ 4.700.388.844	69,84 %
7405	Contratos de servicios	\$ 6.730.381.495,00	\$ 11.430.770.339,00	46,6 %	\$ 4.700.388.844	69,84 %
	UTILIDAD BRUTA	\$ 7.308.226.342,45	\$ 11.739.923.883,75			
51	Gastos Operacionales de administración	\$ 1.146.396.991,00	\$ 2.839.503.215,00	11,6 %	\$ 1.693.106.224	147,69 %
5105	Gastos de personal	\$ 240.382.622,00	\$ 475.450.705,00	1,9 %	\$ 235.068.083	97,81 %
5110	Gastos Generales	\$ 105.635.570,00	\$ 642.265.473,00	2,6 %	\$ 536.629.903	508 %
5115	Impuestos	\$ 181.894.680,00	\$ 415.024.049,00	1,7 %	\$ 233.129.369	128,17 %
5120	Arrendamientos	\$ 83.708.000,00	\$ 30.529.057,00	0,1 %	-\$ 33.178.943	-52,08 %
5130	Seguros	\$ 126.448.841,00	\$ 98.988.143,00	0,4 %	-\$ 29.463.698	-23,3 %
5135	Servicios	\$ 76.732.047,00	\$ 35.793.697,00	0,1 %	-\$ 40.938.350	-53,35 %
5140	Gastos legales	\$ 55.482,00	\$ 4.266.000,00	0,0 %	\$ 4.210.518	7.588,98 %
5145	Mantenimiento y reparaciones	\$ 2.533.238,00	\$ 23.117.438,00	0,1 %	\$ 20.584.200	812,56 %
5150	Adecuación e instalación	\$ 1.371.200,00	\$ 375.000,00	0,0 %	-\$ 996.200	-72,65 %
5155	Gastos de viaje	\$ 578.240,00	\$ 27.290.128,00	0,1 %	\$ 26.711.888	4.619,52 %
5160	Depreciaciones	\$ 1.387.698,00	\$ 0,00		-\$ 1.387.698	-100 %
5165	Amortizaciones	\$ 159.000.000,00	\$ 0,00		-\$ 159.000.000	-100 %
5195	Diversos	\$ 186.888.373,00	\$ 1.038.405.525,00	4,4 %	\$ 901.717.152	483,01 %
52	Gastos Operacionales de ventas	\$ 0,00	\$ 675.795.257,00	2,8 %	\$ 675.795.257	
5235	Servicios	\$ 0,00	\$ 654.624.503,00	2,7 %	\$ 654.624.503	
5255	Gastos de viaje	\$ 0,00	\$ 3.773.702,00	0,0 %	\$ 3.773.702	
5295	Diversos	\$ 0,00	\$ 7.397.052,00	0,0 %	\$ 7.397.052	
53	No operacionales					
5305	Financieros	\$ 77.298.715,00	\$ 36.380.947,00	0,1 %	-\$ 40.917.768	-52,93 %
	UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 6.084.530.636,45	\$ 8.188.244.484,75			
42	Ingresos No operacionales	\$ 9.776.649,00	\$ 153.394.420,00	0,5 %	-\$ 153.617.771	1.571,27 %
4210	Financieros	\$ 8.118.613,00	\$ 1.057.667,00	0,0 %	\$ 7.060.946	-86,97 %
4225	Comisiones	\$ 124.218,00	\$ 0,00		\$ 124.218	-100 %
4250	Recuperaciones	\$ 0,00	\$ 1.263.474,00	0,0 %	-\$ 1.263.474	
4295	Diversos	\$ 1.533.818,00	\$ 151.073.279,00	0,5 %	-\$ 159.539.461	10.401,46 %
53	Gastos No operacionales	\$ 184.018.823,00	\$ 77.307.541,00	0,5 %	-\$ 147.629.050	-56,49 %
5315	Gastos extraordinarios	\$ 7.048.465,00	\$ 19.754.280,00	0,1 %	\$ 12.705.815	180,26 %
5395	Gastos diversos	\$ 176.970.358,00	\$ 57.553.261,00	0,2 %	-\$ 119.417.097	-67,48 %
	UTILIDAD NETA	\$ 5.910.288.462,45	\$ 8.274.331.343,75			
	Total Ingresos :	\$ 17.547.311.234,45	\$ 32.793.512.655,75	100,0 %	\$ 15.246.201.421	86,89 %
	Total Egresos :	-\$ 11.637.022.772,00	-\$ 24.519.181.312,00	100,0 %	-\$ 12.882.158.540	110,7 %
	Resultado ejercicio :	\$ 5.910.288.462,45	\$ 8.274.331.343,75		\$ 2.364.042.881	40 %

Elizabeth Osorio
ELIZABETH OSORIO HINCAPIE
T.P. 115883-T
CONTADOR

DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL
T.P. 89542-T
REVISORA FISCAL

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
C.C. 43.080.801
REPRESENTANTE LEGAL

Cuenta	Descripción	Saldo anterior 31/12/2019	Movimiento Aumento	Disminución	Saldo 31/12/2020
3	PATRIMONIO	-\$ 6.814.777.608,45	\$ 47.036.275.637,20	\$ 31.873.515.721,45	-\$ 21.977.537.524,20
31	Capital social	-\$ 267.526.175,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 267.526.175,00
3105	Capital suscrito y pagado	-\$ 157.503.141,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 157.503.141,00
3115	Aportes sociales	-\$ 110.023.034,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 110.023.034,00
33	Reservas	\$ 1.263.458.895,00	\$ 6.888.428.572,00	\$ 0,00	-\$ 5.624.969.677,00
3315	Reservas ocasionales	\$ 1.263.458.895,00	\$ 6.888.428.572,00	\$ 0,00	-\$ 5.624.969.677,00
36	Resultados del ejercicio	-\$ 5.910.288.462,45	\$ 34.237.558.602,75	\$ 31.873.515.721,45	-\$ 8.274.331.343,75
3605	Utilidad del ejercicio	-\$ 5.910.288.462,45	\$ 34.237.558.602,75	\$ 31.873.515.721,45	-\$ 8.274.331.343,75
3610	Pérdida del ejercicio	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
37	Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 1.900.421.866,00	\$ 5.910.288.462,45	\$ 0,00	-\$ 7.810.710.328,45
3705	Utilidades acumuladas	-\$ 2.083.325.834,00	\$ 5.910.288.462,45	\$ 0,00	-\$ 7.993.614.296,45
3710	Pérdidas acumuladas	\$ 182.903.968,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 182.903.968,00
	TOTAL PATRIMONIO :	-\$ 6.814.777.608,45	\$ 47.036.275.637,20	\$ 31.873.515.721,45	-\$ 21.977.537.524,20

Elizabeth Osorio H
ELIZABETH OSORIO HINCAPIE
T.P. 116883-T
CONTADOR

Dora Mercedes Muñoz Carvajal
DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL
T.P. 88642-T
REVISORA FISCAL

Maria Patricia Arcila Jaramillo
MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
C.C. 42.080.801
REPRESENTANTE LEGAL

Cuenta	Descripción	Saldo 30/06/2021
1	ACTIVO	\$ 36.034.369.317,52
11	Disponible	\$ 7.492.732.084,85
1105	Caja	\$ 2.050.890,41
1120	Cuentas de ahorro	\$ 7.490.681.194,44
12	Inversiones	\$ 1.323.340,88
1245	Derechos fiduciarios	\$ 1.323.340,88
13	Deudores (C x C)	\$ 26.952.218.943,79
1305	Clientes	\$ 23.499.832.927,51
1330	Anticipos y avances	\$ 1.042.121.237,28
1355	Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	\$ 6.766.780,00
1380	Deudores varios	\$ 2.403.497.999,00
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 34.446.274.369,52
15	Propiedades planta y equipo	\$ 14.761.614,00
1520	Maquinaria y equipo	\$ 1.200.000,00
1524	Equipo de oficina	\$ 8.841.539,00
1528	Equipo de computación y comunicación	\$ 5.012.475,00
1592	Depreciación acumulada	-\$ 292.400,00
16	Intangibles	\$ 773.333.334,00
1635	Licencias	\$ 800.000.001,00
1698	Depreciación y/o amortización acumulada	-\$ 26.666.667,00
17	Diferidos	\$ 800.000.000,00
1710	Cargos diferidos	\$ 800.000.000,00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 1.588.094.948,00
2	PASIVO	\$ 5.006.918.628,91
22	Proveedores	\$ 181.946.035,00
2205	Nacionales	\$ 181.946.035,00
23	Cuentas por pagar	\$ 124.316.810,33
2365	Retención en la fuente	\$ 25.279.635,33
2370	Retenciones y aportes de nómina	\$ 27.865.826,00
2374	Retención de aportes de compensación a asociados	
2380	Acreedores varios	
2390	Acreedores varios trabajadores	\$ 71.171.349,00
24	Impuestos, gravámenes y tasas	\$ 9.310.671,00
2408	Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 4.629.101,00
2495	Otros	\$ 4.681.570,00
25	Obligaciones laborales	\$ 0,60
2505	Salarios por pagar	
2525	Vacaciones consolidadas	

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD

Nit 900.9192315

Saldos hasta 30/06/2021

NIIF(En unidades monetarias con 0 decimales, pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo 30/06/2021
26	Pasivos estimados y provisiones	\$ 2.119.672.275,18
2610	Para obligaciones laborales	\$ 10.197.335,00
2695	Otros	\$ 2.109.474.940,18
27	Obligacion compensaciones con asociados	\$ 84.442.226,00
2705	Compensacion basica por pagar a asociados	\$ 84.442.226,00
28	Otros pasivos	\$ 694.605.510,00
2805	Anticipo y avances recibidos	\$ 40.732.288,00
2810	Otros	\$ 653.873.222,00
29	Pasivos estimados y provisiones asociados	\$ 1.712.125.102,00
2910	Para compensaciones asociados	\$ 1.460.907.036,00
2920	Seguridad social asociados	\$ 251.218.066,00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 4.926.418.630,11
21	Obligaciones financieras	\$ 80.500.000,00
2105	Bancos nacionales	\$ 80.500.000,00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 80.500.000,00
3	PATRIMONIO	-\$ 31.027.450.688,61
31	Capital social	-\$ 308.997.731,00
3105	Capital suscrito y pagado	-\$ 198.469.093,00
3115	Aportes sociales	-\$ 110.528.638,00
33	Reservas	-\$ 8.645.674.367,95
3315	Reservas ocasionales	-\$ 8.645.674.367,95
36	Resultados del ejercicio	-\$ 19.990.801.549,46
3605	Utilidad del ejercicio	-\$ 19.990.801.549,46
3610	Pérdida del ejercicio	
37	Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 2.081.977.040,20
3705	Utilidades acumuladas	-\$ 2.084.506.040,20
3710	Pérdidas acumuladas	\$ 2.529.000,00
	TOTAL ACTIVO :	\$ 36.034.369.317,52
	TOTAL PASIVO :	-\$ 5.006.918.628,91
	TOTAL PATRIMONIO :	-\$ 31.027.450.688,61
	PASIVO + PATRIMONIO :	-\$ 36.034.369.317,52
	Resultado ejercicio :	\$ 13.887.924.639,13

Elizabeth Osorio H.
 ELIZABETH OSORIO HINCAPIE
 T.P.116883-T
 CONTADOR

Dora Mercedes Muñoz Carvajal
 DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL
 T.P.89642-T
 REVISORA FISCAL

Maria Patricia Arcila Jaramillo
 MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
 C.C. 43.080.801
 REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD

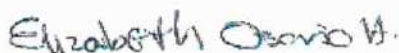
Nit 900.919-231-5

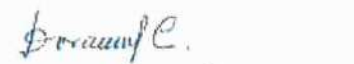
ESTADO DE RESULTADOS

Saldos hasta 30/06/2021

NIIF(En unidades monetarias con 0 decimales, pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo 30/06/2021
4	INGRESOS	\$ 29.275.652.226,01
41	Operacionales	\$ 29.158.239.335,00
4170	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	\$ 30.827.274.809,00
4175	Devoluciones en ventas (db)	-\$ 1.669.035.474,00
7	COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACION	\$ 14.083.536.794,00
72	Mano de obra directa	\$ 9.882.542.922,00
7205	Gasto Personal	\$ 9.882.542.922,00
74	Contratos de servicios	\$ 4.200.993.872,00
7405	Contratos de servicios	\$ 4.200.993.872,00
	UTILIDAD BRUTA	\$ 15.074.702.541,00
5	GASTOS	\$ 1.304.190.792,88
51	Operacionales de administración	\$ 1.071.034.772,24
5105	Gastos de personal	\$ 383.218.282,24
5110	Gastos Generales	\$ 338.582.279,00
5115	Impuestos	\$ 5.190.045,00
5120	Arrendamientos	\$ 16.882.526,00
5130	Seguros	\$ 94.990.754,00
5135	Servicios	\$ 29.969.064,00
5140	Gastos legales	\$ 760.160,00
5145	Mantenimiento y reparaciones	\$ 10.376.063,00
5155	Gastos de viaje	\$ 14.418.512,00
5195	Diversos	\$ 176.647.087,00
52	Operacionales de ventas	\$ 26.582.033,00
5235	Servicios	\$ 23.616.033,00
5255	Gastos de viaje	\$ 1.707.000,00
5295	Diversos	\$ 1.259.000,00
	TOTAL UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 13.977.085.735,76
	INGRESOS	
42	No operacionales	\$ 117.412.891,01
4210	Financieros	\$ 1.842.531,01
4225	Comisiones	\$ 284.786,00
4250	Recuperaciones	\$ 8.343.970,00
4295	Diversos	\$ 106.941.604,00
53	No operacionales	\$ 206.573.987,93
5305	Financieros	\$ 96.657.160,11
5315	Gastos extraordinarios	\$ 108.260.761,82
5395	Gastos diversos	\$ 1.656.066,00
	UTILIDAD NETA	\$ 13.887.924.638,84
	Total Ingresos :	\$ 29.275.652.226,01
	Total Egresos :	-\$ 15.387.727.586,88
	Resultado ejercicio :	\$ 13.887.924.638,84


 ELIZABETH OSORIO HINCAPIÉ
 T.P.118883-T
 CONTADOR


 DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL
 T.P.89842-T
 REVISORA FISCAL


 MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
 C.C. 43.080.801
 REPRESENTANTE LEGAL

4

**ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE
ANTIOQUIA FAMYSALUD**

NIT 900.919.231-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de DICIEMBRE DE 2019 - 2020

(Expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA cuya sigla es FAMY-SALUD, se dedica a la prestación de servicios médicos especializados, así como también la prestación de otro servicio que sea requerido para el desarrollo de actividades productivas para el cabal cumplimiento de su objeto social

Esta Entidad es de carácter privado, sin ánimo de lucro está inscrita y vigente en la organización sindical de primer grado y de gremio con personería jurídica número 054 del 10 noviembre del 2015 con domicilio principal en santa fe de Antioquia

NOTA 2

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES BAJO LAS NIIF - NIC

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son las contenidas en las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF – NIC en Colombia, clasificados en grupo 2 microempresas.

Para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía observa lo definido en la Ley 1314 del 13 de julio de 2009 y los decretos 3022/2013,2420/2015

A continuación, se describen las principales políticas contables, en concordancia con lo anterior.

2.1 ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

Los activos son recursos controlados por la compañía como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los pasivos son obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, la compañía espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

2.2 MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa, es el PESO COLOMBIANO como la moneda del país en el que se encuentra la entidad.

**ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE
ANTIOQUIA FAMYSALUD**

NIT 900.919.231-5

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Comprende el efectivo, los depósitos bancarios a la vista, y otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de tres (3) meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición, así como: Caja General, Cajas menores, transferencias, depósitos a la vista en cuentas corrientes.

2.4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se reconocerán, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

2.5 INVENTARIOS CORRIENTES

Los costos de compra (adquisición) de inventarios comprenden el precio de compra, los aranceles de importación y los otros impuestos (diferentes de los que sean recuperables) y los costos de transporte, manejo (incluye almacenamiento) y otros que sean atribuibles de manera directa a la adquisición de bienes terminados, materiales y servicios. Los descuentos, las rebajas y otros elementos similares se deducen al determinar el precio de compra.

2.6 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Representan pagos como anticipo de beneficios económicos futuros de activos que no es posible identificar individualmente y reconocer por separado.

2.7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Es la propiedad tenida para obtener rentas o plusvalías, o ambas, más que para: el uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos o venta en el curso ordinario del negocio.

2.8 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

Son elementos tangibles que se tienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes y servicios, y se espera sean usados durante más de un período.

2.9 PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son todas las formas de consideraciones dadas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados.

2.10 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Son obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, la compañía espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE
ANTIOQUIA FAMYSALUD**

NIT 900.919.231-5

2.11 PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN

Son obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, la compañía espera desprenderse de activos dispuestos para la venta.

2.12 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decremento de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrocinio.

2.13 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El estado de cambios en el patrimonio debe presentar una conciliación para cada componente del patrimonio al inicio y al final del periodo; detallando por separado los cambios resultantes de las utilidades, de cada partida del otro resultado integral y de las transacciones con los propietarios, mostrando por separado las contribuciones y distribuciones a estos.

2.14 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Es el estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiamiento. Para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del balance general que inciden en efectivo.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de la cuenta se detalla a continuación:

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE
ANTIOQUIA FAMYSALUD

NIT 900.919.231-5

Cuenta	Descripcion	Saldo anterior 31/12/2019	Nuevo saldo 31/12/2020
1	ACTIVO	\$ 9.203.680.238,03	\$ 28.300.676.316,78
11	Disponible	\$ 559.259.795,27	\$ 211.818.749,27
1105	Caja	\$ 5.927.299,41	\$ 2.049.292,41
1120	Cuentas de ahorro	\$ 553.332.495,86	\$ 209.769.456,86
12	Inversiones	\$ 7.819.368,00	\$ 1.322.294,00
1245	Derechos fiduciarios	\$ 2.479.432,00	\$ 1.322.294,00
1295	Otras inversiones	\$ 5.339.936,00	\$ 0,00

NOTA 4

CUENTA COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de la cuenta se detalla a continuación:

13	Deudores (C x C)	\$ 8.013.883.328,76	\$ 26.664.817.527,51
1305	Clientes	\$ 6.723.050.714,76	\$ 12.600.708.447,51
1330	Anticipos y avances	\$ 7.679.485,00	\$ 107.234.599,00
1355	Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	\$ 6.538.326,00	\$ 0,00
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores	-\$ 98.694.573,00	\$ 89.995.534,00
1366	Cuentas por cobrar a asociados	\$ 0,00	\$ 0,00
1380	Deudores varios	\$ 1.375.309.376,00	\$ 13.866.878.947,00

NOTA 05

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El saldo de la cuenta se detalla a continuación:

**ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE
ANTIOQUIA FAMYSALUD**

NIT 900.919.231-5

15	Propiedades planta y equipo	\$ 8.384.412,00	\$ 8.384.412,00
1520	Maquinaria y equipo	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
1524	Equipo de oficina	\$ 3.852.035,00	\$ 3.852.035,00
1528	Equipo de computación y comunicación	\$ 5.012.475,00	\$ 5.012.475,00
1592	Depreciación acumulada	-\$ 1.680.098,00	-\$ 1.680.098,00
16	Intangibles	\$ 614.333.334,00	\$ 614.333.334,00
1635	Licencias	\$ 800.000.001,00	\$ 800.000.001,00
1698	Depreciación y/o amortización acumulada	-\$ 185.666.667,00	-\$ 185.666.667,00
17	Diferidos	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00
1710	Cargos diferidos	\$ 0,00	\$ 800.000.000,00

NOTA 06

INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS

El saldo de la cuenta se detalla a continuación:

22	Proveedores	-\$ 4.451.679,00	-\$ 350.105.132,00
2205	Nacionales	-\$ 4.451.679,00	-\$ 350.105.132,00
23	Cuentas por pagar	\$ 858.015.574,00	-\$ 265.249.611,00
2335	Costos y gastos por pagar	-\$ 39.430.120,00	-\$ 45.350.321,00
2365	Retención en la fuente	-\$ 1.753.962,00	-\$ 69.966.000,00
2370	Retenciones y aportes de nómina	-\$ 118.656.707,00	-\$ 54.767.157,00
2374	Retención de aportes de compensación a asociados	\$ 0,00	\$ 222.587.685,00
2380	Acreedores varios	\$ 1.017.856.363,00	-\$ 290.331.269,00
2390	Acreedores varios trabajadores	\$ 0,00	-\$ 27.422.549,00

NOTA 08

INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS LABORALES Y PROVISIONES

El saldo de la cuenta se detalla a continuación:

**ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE
ANTIOQUIA FAMYSALUD**

NIT 900.919.231-5

25	Obligaciones laborales	\$ 3.013.253.382,60	-\$ 56.638.408,40
2505	Salarios por pagar	\$ 2.977.093.335,38	-\$ 1.446.303.787,62
2510	Cesantías consolidadas	-\$ 544.106,00	-\$ 35.781.857,00
2515	Intereses sobre cesantías	\$ 48.536,00	-\$ 4.500.735,00
2520	Prima de servicios	\$ 0,00	\$ 0,00
2525	Vacaciones consolidadas	\$ 36.655.617,22	\$ 1.429.947.971,22
26	Pasivos estimados y provisiones	-\$ 1.636.651.457,18	\$ 0,82
2610	Para obligaciones laborales	\$ 2.964.996,00	\$ 0,00
2695	Otros	-\$ 1.639.616.453,18	\$ 0,82
27	Obligación compensaciones con asociados	\$ 0,00	-\$ 5.554.451.469,00
2705	Compensacion basica por pagar a asociados	\$ 0,00	-\$ 4.253.093.995,00
2710	Compensación anual diferida asociados	\$ 0,00	-\$ 709.231.885,00
2715	Intereses a la compensacion anual diferida asociados	\$ 0,00	-\$ 120.433.704,00
2720	Compensación anual asociados	\$ 0,00	-\$ 471.691.885,00
2725	Compensacion descanso anual asociados	\$ 0,00	\$ 0,00
28	Otros pasivos	-\$ 4.625.903.011,00	\$ 0,00
2805	Anticipo y avances recibidos	-\$ 20.366.144,00	\$ 0,00
2810	Otros	-\$ 4.605.536.867,00	\$ 0,00

NOTA 08

OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo de la cuenta se detalla a continuación:

21	Obligaciones financieras	\$ 0,00	-\$ 96.694.173,00
2105	Bancos nacionales	\$ 0,00	-\$ 96.694.173,00

NOTA 10

PATRIMONIO

El saldo de la cuenta se detalla a continuación:

**ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE
ANTIOQUIA FAMYSALUD**

NIT 900.919.231-5

3	PATRIMONIO	-\$ 6.814.777.608,45	-\$ 21.977.537.524,20
31	Capital social	-\$ 267.526.175,00	-\$ 267.526.175,00
3105	Capital suscrito y pagado	-\$ 157.503.141,00	-\$ 157.503.141,00
3115	Aportes sociales	-\$ 110.023.034,00	-\$ 110.023.034,00
33	Reservas	\$ 1.263.458.895,00	-\$ 5.624.969.677,00
3315	Reservas ocasionales	\$ 1.263.458.895,00	-\$ 5.624.969.677,00
36	Resultados del ejercicio	-\$ 5.910.288.462,45	-\$ 8.274.331.343,75
3605	Utilidad del ejercicio	-\$ 5.910.288.462,45	-\$ 8.274.331.343,75
3610	Pérdida del ejercicio	\$ 0,00	\$ 0,00
37	Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 1.900.421.866,00	-\$ 7.810.710.328,45
3705	Utilidades acumuladas	-\$ 2.083.325.834,00	-\$ 7.993.614.296,45
3710	Pérdidas acumuladas	\$ 182.903.968,00	\$ 182.903.968,00

Elizabeth Osorio H.

ELIZABETH OSORIO HINCAPIE
T.P.116883-T
CONTADOR

Dora Mercedes Muñoz Carvajal

DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL
T.P.89642-T
REVISORA FISCAL

Maria Patricia Arcila Jaramillo

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
C.C. 43.060.801
REPRESENTANTE LEGAL

INFORME Y DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, 13 de marzo de 2021

Hoja 1/2

Señores

Para dar cumplimiento a las normas establecidas en Colombia, y en mi condición de Revisor Fiscal de la Empresa ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA FAMYSALUD, identificada con NIT.900.919.231, he auditado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, Notas y sus respectivos y libros auxiliares con corte al 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros citados, son responsabilidad de la administración, en lo que se refiere a su elaboración y presentación, de acuerdo con prácticas contables establecidas en Colombia. La responsabilidad también hace alusión a la implementación y mantenimiento del control interno necesarios para que estén libres de errores significativos; así mismo, incluye la selección y aplicación de políticas contables acordes con ese propósito.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en mis auditorías. Con libre acceso a la información de la empresa, efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

La auditoría ejecutada, incluyó el examen selectivo de las evidencias que soportan las cifras y las correspondientes revelaciones en los estados financieros. Comprendió además una evaluación de su presentación en conjunto.

Considero que este trabajo proporciona una base razonable para fundamentar el concepto que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fueron fielmente tomados de los libros, y elaborados de conformidad con principios de contabilidad de general aceptación, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA FAMYSALUD al 31 de diciembre de 2020.

Dora Mercedes C.

Nombre: DORA MERCEDES MUNOZ CARVAJAL
Revisora Fiscal
T.P. 89642-T
Teléfono: 3005280209



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999



ENTIDAD RECEPTORA

I. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ARCILA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) JARAMILLO		NOMBRES MARIA PATRICIA	
SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input type="checkbox"/> DOBLE NAL. <input type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS EXTRANJERO		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA NACIONALES C.C. <input type="checkbox"/> NIT <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> NÚMERO 43.060.801	
LIBRETA MILITAR CLASE 1a <input type="checkbox"/> 2a <input type="checkbox"/>	NÚMERO	D.M.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA EXTRANJEROS C.E. <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> NÚMERO		PASAPORTE <input type="checkbox"/> NÚMERO
LUGAR DE NACIMIENTO - MUNICIPIO Medellin		DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		PAÍS COLOMBIA	FECHA DE NACIMIENTO DIA 25 MES 4 AÑO 1962
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Carrera 66 N° 48 C 13 Oficina 206		MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO Medellin - Antioquia		PAÍS Colombia	TELÉFONOS DE CONTACTO 3226289835-5820033

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA		MEDIA	TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO											
PRIMARIA		SECUNDARIA	ESTABLECIMIENTO DONDE CURSO EL ÚLTIMO AÑO		FECHA DE TERMINACIÓN									
1°	2°	3°	4°	X	5°	6°	7°	8°	9°	10°	X	INSTITUTO FEMENINO JOSEFA DEL CASTILLO	MUNICIPIO Medellin	MES 1 2 AÑO 1 9 9 6

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: "TC" (TÉCNICA), "TL" (TECNOLÓGICA), "TE" (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZACIÓN).

"MG" MAESTRIA O MAGISTER, "DC" (DOCTORADO O PHD). RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (* SI ESTÁ HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY DE CARACTER ESTATUTARIO).

MODALIDAD ACADÉM.	SEMEST. APROBAD.	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TERMINACIÓN		No DE TARJETA PROFESIONAL*					
		SI	NO			MES	AÑO						
UN	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	Universidad de Antioquia	1	1	1	9	9	3		
ES	2	X		NIIF	Universidad de Medellin	0	8	2	0	1	5		

* EN CASO QUE SUS ESTUDIOS SEAN POR MÓDULOS, CRÉDITOS O AÑOS CONVIÉRTALOS A SEMESTRES.

3. OTROS ESTUDIOS

RELACIONE: CAP DEL SEVA, CURSOS, DIPLOMADOS, ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, SIMPOSIOS, TALLERES Y DEMÁS ESTUDIOS QUE PUEDA CERTIFICAR.

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO
ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA	FORB	10	2 0 1 8



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA **FUNCIÓN PÚBLICA**

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES : ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA CC CE PASAP. OTRO No. 43.060.801 HOJA No. 2

3. OTROS ESTUDIOS (Continuación).

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

III. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES, LOGROS E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES Y/O LOGROS LABORALES

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR, BIEN O MUY BIEN

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE			OBSERVACIONES
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	
INGLES	X			X			X			

IV. EXPERIENCIA LABORAL

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES :

- A) RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO O SERVICIO PRESTADO
 B) PARA DEDICACIÓN : TC = TIEMPO COMPLETO MT = MEDIO TIEMPO TP = TIEMPO PARCIAL OD = OTRA DEDICACIÓN (EN ESTE CASO INDIQUE CUÁL)
 C) PARA C.R. (CAUSA DEL RETIRO), ESCRIBA EL NUMERO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES MOTIVOS :

- | | | |
|--|---|--|
| 01. TERMINACIÓN DE LA OBRA, DEL PLAZO DEL CONTRATO O VENCIMIENTO DEL PERÍODO | 05. CESE DE ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR POR MÁS DE 120 DÍAS | 09. REVOCATORIA O INVALIDAD DEL NOMBRAMIENTO |
| 02. JUSTA CAUSA POR PARTE DEL EMPLEADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA | 06. ABANDONO DEL CARGO | 10. JUBILACION O PENSION DE INVALIDEZ |
| 03. JUSTA CAUSA POR PARTE DEL TRABAJADOR O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE | 07. DECISION UNILATERAL O DECLARACION DE INSUBSISTENCIA | 11. RENUNCIA VOLUNTARIA |
| 04. CLAUSURA DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO O SUPRESION DEL CARGO | 08. SENTENCIA EJECUTORIADA | 12. POR MUTUO ACUERDO |

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA FAMY - SALUD		PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
		1	2	COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN Carrera 66 N° 48 C 13 Oficina 206		
TELEFONOS 3226289835	FECHA DE INGRESO 1 1 2018 DIA MES AÑO	TIEMPO DE SERVICIO AÑOS MESES DÍAS	DEDICACIÓN TC <input type="checkbox"/> 1 MT <input type="checkbox"/> 2 TP <input type="checkbox"/> 3 OD <input type="checkbox"/> 4	ESPECIFIQUE "OD"
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE		DEPENDENCIA GERENCIA		



República de Colombia
FUNCIÓN PÚBLICA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL**

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES : ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA CC CE PASAP. OTRO No. 43.060.801 HOJA No. 3

EMPLEOS O CONTRATOS ANTERIORES

EMPRESA O ENTIDAD ENSAMBLES Y ADORNOS PÚBLICA PRIVADA PAÍS COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA MUNICIPIO MEDELLIN DIRECCIÓN Calle 80 N 65 81

TELÉFONOS 4037090 FECHA DE INGRESO 1 9 2001 FECHA DE RETIRO 30 3 2014 TIEMPO DE SERVICIO 12 6 30 DEDICACIÓN TC MT 2 TP 3 OD 4 ESPECIFIQUE "OD"

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES DEPENDENCIA DIRECTIVA C.R.

EMPRESA O ENTIDAD REENCAUCHADORA MEJIA PÚBLICA PRIVADA PAÍS COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA MUNICIPIO MEDELLIN DIRECCIÓN Carrera 52 7 S-85

TELÉFONOS 2858258 FECHA DE INGRESO 6 12 1998 FECHA DE RETIRO 5 12 1998 TIEMPO DE SERVICIO 5 9 5 DEDICACIÓN TC MT 2 TP 3 OD 4 ESPECIFIQUE "OD"

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEPENDENCIA DIRECTIVA C.R.

EMPRESA O ENTIDAD FADEGAN PÚBLICA PRIVADA PAÍS

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA MUNICIPIO MEDELLIN DIRECCIÓN Calle 50 42-54 P-6

TELÉFONOS 2162809 FECHA DE INGRESO 6 12 1998 FECHA DE RETIRO 6 12 2002 TIEMPO DE SERVICIO 4 4 0 DEDICACIÓN TC MT 2 TP 3 OD 4 ESPECIFIQUE "OD"

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEPENDENCIA DIRECTIVA C.R.

EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO CONQUISTADORES PÚBLICA PRIVADA PAÍS colombia

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA MUNICIPIO MEDELLIN DIRECCIÓN BELEN LOS ALPES

TELÉFONOS 6052252 FECHA DE INGRESO 1 1 2003 FECHA DE RETIRO 30 6 2007 TIEMPO DE SERVICIO 4 0 0 DEDICACIÓN TC 1 MT 2 TP 3 OD 4 ESPECIFIQUE "OD"

CARGO DESEMPEÑADO O CONTRATO DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEPENDENCIA DIRECTIVA C.R.

ACTIVIDADES PARTICULARES

A) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, QUE ACUMULEN SEMANAS DE SERVICIO PARA EFECTOS PENSIONALES

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TIEMPO DE SERVICIO	
				No. AÑOS	MESES
GERENTE	FAMY-SALUD			2	7
DIRECTORA SISTEMAS	ENSAMBLE Y ADORNOS			12	6
DIRECTORA SISTEMAS	REENCAUCHADORA MEJIA			5	9
DIRECTORA SISTEMAS	FADEGAN			4	
DIRECTORA SISTEMAS	COLEGIO CONQUISTADORES			4	



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA **FUNCIÓN PÚBLICA**

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

APELLIDOS Y NOMBRES : ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA CC CE PASAP. OTRO No. 43.060.801 HOJA No. 4

B) RELACIONE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES QUE HA DESARROLLADO O DESARROLLA ACTUALMENTE, ESTANDO VINCULADO SIMULTÁNEAMENTE CON UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA.

CLASE DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TIEMPO DE SERVICIO	
				No. AÑOS	MESES

V. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA Y SITUACIÓN LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS, MESES Y DÍAS, QUE RESULTA DE SUMAR LAS VINCULACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTIVAMENTE, Y SI SE ENCUENTRA VINCULADO O NO.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA			VINCULADO		INDIQUE EL NOMBRE DE LA ÚLTIMA ENTIDAD PÚBLICA (ESTATAL U OFICIAL) EN LA QUE LABORÓ O LABORA COMO SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	AÑOS	MESES	DÍAS	SI	NO	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	28	9				
EMPLEADO DEL SECTOR PÚBLICO						
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	28	9				

VI. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO INCURRIENDO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS O EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. (ARTÍCULO 1º DE LA LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES _____

VII. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5º DE LA LEY 190/95).

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 17 de junio de 2021

_____ *[Firma]* _____
 FIRMA

VIII. OBSERVACIONES DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE (ART. 4º DE LA LEY 190/95).

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 8800-17770

_____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMYSALUD					
SIGLA				NIT No.900919231	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE : PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO	
<input type="checkbox"/> NAL	<input type="checkbox"/> DPTL	<input type="checkbox"/> DIST	<input type="checkbox"/> MPL	ORDEN <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____	TIPO (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA			PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	
MUNICIPIO MEDELLIN			DIRECCIÓN CRA 66 # 48C-13		
TELÉFONOS 6041527 - 3226289835			FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1 PRESTACION DE SERVICIO ADMINISTRATIVO PARA ENTIDADES DE SALUD	2 PRESTACION DE SERVICIO ASISTENCIAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 052	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	3.789.694.039
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 131	X			1 DE FEBRERO DE 2021	4.000.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 129	X			31 DE CIEMBRE DE 2020	1.980.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 128	X			31 DE CIEMBRE DE 2020	1.350.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 288	X			31 DE CIEMBRE DE 2020	5.034.570.400
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 044	X			30 DE SEPTIEMBRE 2021	1.940.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 206	X			30 DE NOVIEMBRE 2021	2.271.547.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 326	X			31 DE OCTUBRE DE 2021	1.000.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 039	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	13.440.000.000
ESE HOSPITAL LA MARIA DE MEDELLIN CONTRATO 043	X			30 DE AGOSTO DE 2021	3.447.333.331
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 037	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	2.607.264.240
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 01	X			30 DE JUNIO DE 2021	1.464.000.000
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 012	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	120.000.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 029	X			28 DE FEBRERO DE 2021	271.850.487
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO CONTRATO 030	X			28 DE FEBRERO DE 2021	134.382.027
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 025	X			30 DE JUNIO DE 2021	134.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 024	X			30 DE JUNIO DE 2021	395.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 002	X			31 DE MARZO DE 2021	395.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 003	X			31 DE MARZO DE 2021	134.000.000
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 56	X			30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	311.455.007
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA CONTRATO 124	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	290.875.357
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 16	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	643.168.800
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI CONTRATO 15	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	198.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 059	X			30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	134.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 060	X			30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	395.000.000
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 072	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	60.190.839
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA DE CACERES 073	X			31 DE DICIEMBRE DE 2021	259.341.297

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO ARCILA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) JARAMILLO	NOMBRES MARIA PATRICIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. X C.E. PASAPORTE	NÚMERO 43.060.801	ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal X Apoderado	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO X ME
ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1º. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5º. LEY 190 DE 1995).
FIRMA *[Firma]* FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4º. LEY 190 DE 1995).
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:46:27 PM horas del 22/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43060801**

Apellidos y Nombres: **ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en línea
Línea

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 185266850



WEB
16:47:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43060801:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 185259297



WEB
15:44:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA identificado(a) con NIT número 9009192315:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

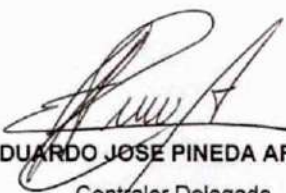
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de diciembre de 2021, a las 15:49:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	43534407
Código de Verificación	43534407211222154924

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de diciembre de 2021, a las 15:38:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900919231
Código de Verificación	900919231211222153803

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14799892279



(415)7707212489984(8020) 000001479989227 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
4 3 0 6 0 8 0 1

6. DV
6

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico
1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
26. Número de identificación: 4 3 0 6 0 8 0 1
27. Fecha expedición: 1 9 8 1, 1 2, 0 9

Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: Antioquia
30. Ciudad/Municipio: Medellín

31. Primer apellido: ARCILA
32. Segundo apellido: JARAMILLO
33. Primer nombre: MARIA
34. Otros nombres: PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Antioquia
40. Ciudad/Municipio: Medellín

41. Dirección principal
CR 73 CIR 2 36

42. Correo electrónico: mariaparcila@gmail.com

43. Código postal
44. Teléfono 1: 3 1 5 4 5 5 6 6 9 0
45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
0 0 1 0	2 0 1 8, 0 2, 1 6	7 4 9 0	2 0 0 2, 0 2, 2 6	1	2	2 1 3 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma
56. Tipo
Servicio: 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021 - 12 - 02 / 11 : 00: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14790673865



(415)7707212489984(8020) 000001479067386 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 1 9 2 3 1 | 5

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
65. Fondos
68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas
66. Cooperativas
69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 1 1 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 1 1 0	
77. No. Matricula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 1 1 1 0	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Ministerio de Salud y de la Protección Social

1 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14790673865



(415)7707212489984(8020) 000001479067386 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 1 9 2 3 1 5 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 3 0 6 0 8 0 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARCILA	105. Segundo apellido JARAMILLO	106. Primer nombre MARIA	107. Otros nombres PATRICIA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14790673865



(415)7707212489984(8020) 000001479067386 5

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 9 2 3 1	5		

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 4 8 5 6 9 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido NANCLARES	116. Segundo apellido GUTIERREZ	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres ISABEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 1 1 1 0	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 2 1 0 4 7 3 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MORELOS	116. Segundo apellido BEDOYA	117. Primer nombre GLARYBEL	118. Otros nombres ANDREA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 1 1 1 0	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 5 2 1 9 0 0 0 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CANTERO	116. Segundo apellido NANCLARES	117. Primer nombre JESICA	118. Otros nombres MARCELA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 1 1 1 0	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 8 6 2 5 4 0 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido MEJIA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 1 1 1 0	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 4 8 5 2 7 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido NANCLARES	116. Segundo apellido GUTIERREZ	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres DARY	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 1 1 1 0	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14790673865



(415)7707212489984(8020) 000001479067386 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 1 9 2 3 1

6. DV

5

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 4 3 5 3 4 4 0 7	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 8 9 6 4 2 T
	128. Primer apellido MUÑOZ	129. Segundo apellido CARVAJAL	130. Primer nombre DORA	131. Otros nombres MERCEDES
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 2 1 0 3 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

**FORMULARIO UNICO
 DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
 Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
 PERSONA NATURAL
 (LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **Maria Patricia Arcila Jaramillo**

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° **43.060.801** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País **Colombia** Departamento **Antioquia** Municipio **Medellin**

Dirección **Carrera 66 N° 48c-13 Oficina 204** Teléfonos **6041527**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Katherin Andrea Velasquez Arcila	1.017.234.585	Hija
Christian Alejandro Velasquez Arcila	1.017.173.695	Hijo
Deyanira Jaramillo de Arcila	21.371.902	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	52,065,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	3,584,000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	7,519,229
TOTAL	63,168,229

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	10042502302	LA 70	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
Asociacion Sindical de SALUD famy-salud	presidente

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

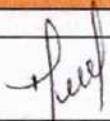
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Oscar Alberto Velasquez Osorio	C.C. x C.E. T.I.	71.611.723

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

 _____ FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	Diciembre 22 - 2021 _____ CIUDAD Y FECHA
---	--

DAFP-GAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.060.801

ARCILA JARAMILLO

APELLIDOS

MARIA PATRICIA

NOMBRES

Maria Patricia Arcila Jaramillo
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ABR-1962

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

09-DIC-1981 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100150-00198333-F-0043060801-20091119

0018118455A 1

2160009475



El empleo
es de todos

Mintrabajo

3321000-13EE2021332100000082318

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** a las **07:20 AM** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **JD-249** del **05 de junio de 2021** proferida por **JOHN JAIRO CARDENAS ARIAS** Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**. El cual registra al señor(a):

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO, en calidad de **PRESIDENTE**.

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Elaboro: Yaimi G
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

 @mintrabajoco

 @MinTrabajoCo

 @MintrabajoCol

AÑO INTERNACIONAL
PARA LA ELIMINACIÓN
DEL TRABAJO INFANTE

Ministerio Regional
Ambiente, Orden y
Labor

2021



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá, 18 de noviembre de 2021

Señora

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO

Email: FAMY-SALUD@HOTMAIL.COM

Teléfono: 3226289835

Medellin, Antioquia.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD 13EE2021332100000082318

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Elaboro: Yemil G
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



2021



El empleo
es de todos

Mintrabajo

3321000-13EE2021332100000082318

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10** de noviembre de **2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** a las **07:20 AM** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **JD-249** del **05** de junio de **2021** proferida por **JOHN JAIRO CARDENAS ARIAS** Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**. El cual quedo registrado de la siguiente manera:

PRINCIPAL

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO

YUDY ANDREA ZAPATA CIRO

ESTEFANIA ARCILA ARIAS

MARIA ALEJANDRA CASTAÑEDA CUERVO

JOHANNA ANDREA HERRERA JARAMILLO

SUPLENTES

ELIZABETH MARCELA QUINCENO CADAVID

LEIDY BIBIANA CASAS JIMENEZ

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

TESORERA SECRETARIA

VOCAL 1

VOCAL 2

1° SUPLENTE

2° SUPLENTE

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

~~YOLANDA ANGARITA GUACANEME~~

Elaboro: Yeimi G
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

@mintrabajoco

@MinTrabajoCo

@MintrabajoCol



2021

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 21/12/2021 - 5:33:42 PM

Recibo No.: 0022132602

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

●: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

N.I.T: 900.919.231-5

Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900919231

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 12 de Agosto de 2021.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Personas jurídicas no inscritas en el registro mercantil ni en el registro de entidades sin ánimo de lucro

● **INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

Fecha de adquisición de la personería jurídica: 2015/11/10

Clase de documento: CERTIFICADO

Número del documento: 054

Fecha del documento: 2015/11/10

Entidad que expide el documento: MINISTERIO DEL TRABAJO

Duración: Indefinida.

Representación Legal:

Nombre: MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
CÉDULA 43.060.801

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades y limitaciones:

Art. 28 FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- A. Ejercer la representación legal de la asociación y otorgar los poderes que sean necesarios.
- B. Presentar a la junta directiva para su estudio y aprobación las actividades a desarrollar y sus presupuestos.
- C. Presentar a la asamblea general informe sobre las actividades de la asociación.
- D. Administrar los recursos de la asociación.
- E. Celebrar los contratos y ejecutar los actos en que la asociación sea parte y que se ajusten a los estatutos.
- F. Nombrar al secretario tesorero.
- G. Convocar a la junta directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias.
- H. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, las decisiones de la asamblea general y los reglamentos y disposiciones de la junta directiva.
- I. Supervigilar la marcha de la asociación, informar a la junta directiva oportunamente sobre las actividades ordinarias sobre cualquier asunto de carácter extraordinario.
- J. Elegir a los representantes de la asociación ante los organismos en los cuales se participe.
- K. Las demás que confieren las leyes y estos estatutos y las que corresponden por la naturaleza de su cargo.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: CARRERA 46 54 89
Municipio: SANTAFE DE ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Barrio: SANTAFE
Teléfono 1: 5820033
Correo electrónico: famy-salud@hotmail.com

Dirección notificación judicial: CARRERA 66 48 C 13 OF 206
Municipio para notificación: MEDELLÍN
Departamento para notificación: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Barrio: MEDELLIN



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono 1 para notificación: 5820033
Correo electrónico de notificación: famy-salud@hotmail.com

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Mediana empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2020/12/31

Activo corriente:	\$26.877.958.570,00
Activo total:	\$28.300.676.316,00
Pasivo corriente:	\$6.226.444.619,00
Pasivo total:	\$6.323.138.792,00
Patrimonio:	\$21.977.537.524,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$8.188.244.464,00
Gastos de intereses:	\$0,00

Fecha de corte de la información financiera: 2019/12/31

Activo corriente:	\$8.580.962.492,03
Activo total:	\$9.203.680.238,03
Pasivo corriente:	\$2.388.902.629,58
Pasivo total:	\$2.388.902.629,58
Patrimonio:	\$6.814.777.608,45
Utilidad/pérdida operacional:	\$6.161.829.351,00
Gastos de intereses:	\$0,00

Fecha de corte de la información financiera: 2018/12/31

Activo corriente:	\$11.561.549.557,00
Activo total:	\$12.340.270.491,00
Pasivo corriente:	\$666.814.637,00
Pasivo total:	\$10.061.318.754,00
Patrimonio:	\$2.278.951.737,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$26.402.692,00
Gastos de intereses:	\$0,00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Índice de liquidez:	4,31
Índice de endeudamiento:	0,22
Razón de cobertura de intereses:	INDETERMINADO

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2019

Índice de liquidez:	3,59
Índice de endeudamiento:	0,25
Razón de cobertura de intereses:	INDETERMINADO

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2018

Índice de liquidez:	17,33
Índice de endeudamiento:	0,81
Razón de cobertura de intereses:	INDETERMINADO

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Rentabilidad del patrimonio:	0,37
Rentabilidad del activo:	0,28

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2019

Rentabilidad del patrimonio:	0,90
Rentabilidad del activo:	0,66

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

proponente reportó con corte a 31/12/2018

Rentabilidad del patrimonio: 0,01
 Rentabilidad del activo: 0,00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
 CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
85	10	16	00	Personas de soporte de prestación de servicios de salud
85	11	15	00	Prevención y control de enfermedades contagiosas
85	12	15	00	Servicios de prestadores de cuidado primario
85	12	17	00	Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud
85	12	20	00	Servicios dentales
85	12	21	00	Servicios de rehabilitación
93	15	15	00	Administración pública

CERTIFICA:
 EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
 Contrato celebrado por: El proponente
 Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
 Nombre del contratante: E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTAFE DE ANTIOQUIA
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 7.850,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES



Fecha de expedición: 21/12/2021 - 5:33:42 PM
Recibo No.: 0022132602 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO*
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO TARAZA - ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.667,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 160,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO TARAZA - ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 123,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWfdkacdfx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 803,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 969,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL LA MARIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.984,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 21/12/2021 - 5:33:42 PM

Recibo No.: 0022132602

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85 12 21 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO TARAZA - ANTIOQUIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 284,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85 12 20 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL LA MARIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.503,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85 10 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL LA MARIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.629,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 21/12/2021 - 5:33:42 PM

Recibo No.: 0022132602

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

85 12 17 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL LA MARIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 7.006,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85 12 17 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL LA MARIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5.735,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85 12 15 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 584,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 21/12/2021 - 5:33:42 PM
Recibo No.: 0022132602



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

85 12 17 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 584,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85 10 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 103,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85 12 21 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 116,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85 12 15 00

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 21/12/2021 - 5:33:42 PM

Recibo No.: 0022132602

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 236,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	12	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA DE COPACABANA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 397,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA DE NECHI (ANT)

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.339,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	16	00				

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 21/12/2021 - 5:33:42 PM

Recibo No.: 0022132602

Valor: \$00



CAMARA DE COMERCIO*
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacDFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA DE NECHI (ANT)

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 210,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85 12 21 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE NECHI ANTIOQUIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 181,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

85 11 15 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

Nombre del contratante: E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 54,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

93 15 15 00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 12 de Agosto de 2021 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 4360 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 12 de Agosto de 2021.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 21/12/2021 - 5:33:42 PM

Recibo No.: 0022132602

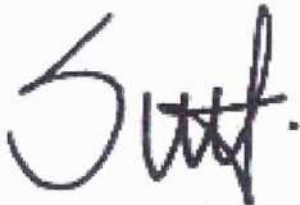
Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbjjexdWFdkacdFx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá, 18 de noviembre de 2021

Señora

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO

Email: FAMY-SALUD@HOTMAIL.COM

Teléfono: 3226289835

Medellin, Antioquia.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD 13EE2021332100000082318

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Elaboro: Yeimi G
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

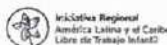
Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

 @mintrabajoco

 @MinTrabajoCo

 @MintrabajoCol



2021



El empleo
es de todos

Mintrabajo

3321000-13EE2021332100000082318

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD "FAMY-SALUD"**, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica o Depósito número **054** del **10 de noviembre de 2015**, con domicilio en **MEDELLIN**, departamento de **ANTIOQUIA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** a las **07:20 AM** mediante "**CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL**" número de registro **JD-249** del **05 de junio de 2021** proferida por **JOHN JAIRO CARDENAS ARIAS** Inspector de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**. El cual registra al señor(a):

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO., en calidad de **PRESIDENTE**.

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

YOLANDA ANGARITA GUACANEME

Elaboro; Yeimi G
Reviso/Aprobó: Yolanda A.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No.
99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al
Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



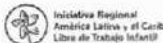
@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



2021



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/12/2021 08:24:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43060801** y Nombre: **MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28296502** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:25:21 AM horas del 27/12/2021, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 43060801 Apellidos y Nombres: ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C. Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea





Medellín, 27 de diciembre de 2021

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) **MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO** identificada **con C.C.No. 43.060.801** expandida en **MEDELLÍN**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para fines y en los términos señalados en la Ley 1918 del 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la ESE Hospital San Rafael del Municipio de Yolombo a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria.

Se suscribe en la ciudad de Medellín, en diciembre de 2021

MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
C.C: 43.060.801
PRESIDENTE FAMY - SALUD

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:08:05 horas del 22/12/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43060801**, Apellidos y Nombres **ARCILA JARAMILLO MARIA PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **famy salud**, con NIT 900919231-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2021

🕒 Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
📍 Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.oac@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



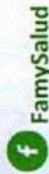
Ministerio de Defensa Nacional



Colombia.compra.eficiente



GOV.CO



FamySalud



www.famysalud.com.co



famy.salud



Carrera 60 N 48c -13. Oficina 204
Medellin - Colombia



6041527 - 3226289835



Famy-salud@hotmail.com



Contribuyendo al crecimiento empresarial



RAZÓN SOCIAL

La Asociación Sindical de Salud FAMY – SALUD, es una organización sin ánimo de lucro, en la cual los asociados son los aportantes y partícipes de esta, fundada con el fin de brindarles bienes y servicios para fomentar el crecimiento empresarial de los asociados y comunidad en general.

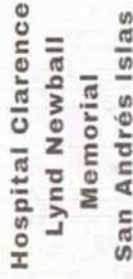
MISIÓN

La Asociación Sindical de Salud FAMY- SALUD, es una organización con disposición empresarial, que contribuye con asociados idóneos y competentes en la mejora continua de la prestación de servicios en los procesos administrativos y asistenciales del sector salud, brindando un apoyo íntegro para los asociados y comunidad en general en pro de una mejor calidad de vida.

VISIÓN

La Asociación Sindical de Salud FAMY – SALUD a través de su competitividad, será una organización líder en la prestación de servicios del personal asistencial, administrativo y de apoyo del sector salud a nivel departamental y nacional, garantizando la calidad de vida de los asociados; además de que será reconocida por la ética, el respeto y la honestidad con sentido social, contribuyendo en el desarrollo y la calidad del sector salud.

EXPERIENCIA



BENEFICIOS SOCIALES

1. ASESORIA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA

Ofrecemos a nuestros asociados consultoría gratuita en los temas de: Civil, Familia, seguridad social-pensiones y penal.

2. BIENESTAR SOCIAL FAMY - SALUD

- Auxilio de consumo familiar
- Descuento en ópticas de nuestra RED aliadas.
- Auxilios educativos en matriculas universitarias y tecnológicas.
- Convenios con centros turísticos.
- Kit escolar a los hijos de nuestros asociados.
- Descuento funerario.

FAMY-SALUD

Contribuyendo al crecimiento empresarial

FAMY-SALUD

Contribuyendo al crecimiento empresarial

POLÍTICAS

Social

Realizar una gestión social, como parte integral y fundamental de la sostenibilidad de la Asociación, que integra a sus asociados como parte relevante para el desarrollo del objeto social.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Velar por la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como contribuir a la seguridad de espacios propicios para nuestros asociados, empleados y contratistas.

Conocimiento e idoneidad

Reconocer como activos determinantes las competencias y capacidades de nuestros asociados, que permiten la continuidad de los procesos en el sector salud.

Gestión del talento humano

Establecer los principios para desarrollar planes de capacitación, formación y desarrollo integral, que permitan brindar una prestación de servicio con calidad por parte de nuestros asociados, fomentando la calidad humana y la ética profesional acorde a la dignidad y el bienestar de la comunidad.

VALORES

Responsabilidad

Compromiso de brindar bienestar y seguridad a nuestros asociados y comunidad en general.

Innovación

Aportar nuevas ideas y propuestas que contribuyan al logro de los objetivos.

Ética Profesional

Cumplimiento de deberes, obligaciones y ética que asumen nuestros asociados a través de principios y valores.

Compromiso

Cumplimiento con el desarrollo de nuestro objeto social, generando confianza en las capacidades del equipo de trabajo para el desarrollo de la Asociación.



FAMY-SALUD

Contribuyendo al crecimiento con integridad



FAMY-SALUD

Contribuyendo al crecimiento con integridad

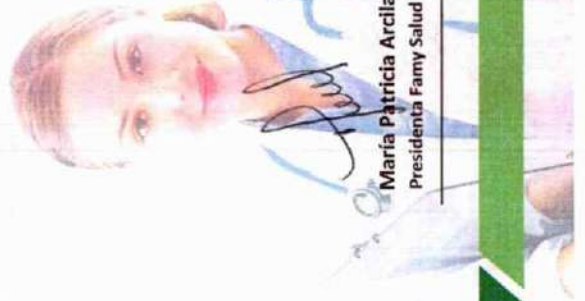
NUESTROS ASOCIADOS

Asistenciales

- Y Médico General
- Y Enfermería Profesional
- Y Auxiliar de Enfermería
- Y Auxiliar de Vacunación
- Y Ginecólogo
- Y Ginecobstetra
- Y Otorrinolaringólogo
- Y Oftalmólogo
- Y Optómetra
- Y Bacteriólogo
- Y Urólogo
- Y Ortopedista
- Y Cirujano
- Y Pediatra
- Y Anestesiólogo
- Y Dermatólogo
- Y Internista
- Y Epidemiólogo
- Y Odontólogo
- Y Auxiliar de Odontología
- Y Higienista Oral
- Y Auxiliar de Laboratorio
- Y Regente de Farmacia
- Y Auxiliar de Farmacia
- Y Psicólogo
- Y Trabajador Social
- Y Nutricionista
- Y Fisioterapeuta
- Y Radiólogo
- Y Seguridad y Salud en el Trabajo

Administrativos

- Y Auxiliar Administrativo
- Y Auxiliar de Facturación
- Y Auxiliar de Admisión
- Y Tesorería
- Y Ingeniero en Sistemas
- Y Técnico en Sistemas
- Y Ingeniero Ambiental
- Y Técnico Ambiental
- Y Atención al Usuario
- Y Auxiliar de Archivo
- Y Mantenimiento
- Y Servicio de Alimentación
- Y Auxiliar de Limpieza
- Y Auxiliar de Portería
- Y Almacenista Logística
- Y Conductor (Terrestre o Fluvial)



María Patricia Arcilla J.
Presidenta Famy Salud

NUESTROS OBJETIVOS

Los objetivos de la Asociación Sindical de Salud FAMY – SALUD son:

GENERALES

1. Ejecutar convenios con entidades estatales, privadas y personas naturales del sector salud, que permitan a nuestros asociados prestar sus servicios en beneficio propio.
2. Garantizar asociados idóneos y competitivos para la prestación de servicios en entidades de salud.
3. Brindar a nuestros asociados un ambiente y condiciones dignas para la prestación de sus servicios.

ESPECIFICOS

1. Fomentar y promover actividades que tiendan a potencializar y desarrollar el bienestar de nuestros asociados.
2. Contribuir con el crecimiento económico y social de todos los miembros de la asociación y comunidad en general.
3. Promover conjuntamente campañas dirigidas al desarrollo empresarial con entidades estatales y privadas.
4. Vincular a todo nuestros asociados y empresas aliadas del sector salud, en los programas sociales desarrollados por la asociación.

Cuenta	Descripción	Saldo 30/06/2021
1	ACTIVO	\$ 36.034.369.317,52
11	Disponible	\$ 7.492.732.084,85
1105	Caja	\$ 2.050.890,41
1120	Cuentas de ahorro	\$ 7.490.681.194,44
12	Inversiones	\$ 1.323.340,88
1245	Derechos fiduciarios	\$ 1.323.340,88
13	Deudores (C x C)	\$ 26.952.218.943,79
1305	Clientes	\$ 23.499.832.927,51
1330	Anticipos y avances	\$ 1.042.121.237,28
1355	Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	\$ 6.766.780,00
1380	Deudores varios	\$ 2.403.497.999,00
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 34.446.274.369,52
15	Propiedades planta y equipo	\$ 14.761.614,00
1520	Maquinaria y equipo	\$ 1.200.000,00
1524	Equipo de oficina	\$ 8.841.539,00
1528	Equipo de computación y comunicación	\$ 5.012.475,00
1592	Depreciación acumulada	-\$ 292.400,00
16	Intangibles	\$ 773.333.334,00
1635	Licencias	\$ 800.000.001,00
1698	Depreciación y/o amortización acumulada	-\$ 26.666.667,00
17	Diferidos	\$ 800.000.000,00
1710	Cargos diferidos	\$ 800.000.000,00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 1.588.094.948,00
2	PASIVO	\$ 5.006.918.628,91
22	Proveedores	\$ 181.946.035,00
2205	Nacionales	\$ 181.946.035,00
23	Cuentas por pagar	\$ 124.316.810,33
2365	Retención en la fuente	\$ 25.279.635,33
2370	Retenciones y aportes de nómina	\$ 27.865.826,00
2374	Retención de aportes de compensación a asociados	
2380	Acreedores varios	
2390	Acreedores varios trabajadores	\$ 71.171.349,00
24	Impuestos, gravámenes y tasas	\$ 9.310.671,00
2408	Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 4.629.101,00
2495	Otros	\$ 4.681.570,00
25	Obligaciones laborales	\$ 0,60
2505	Salarios por pagar	
2525	Vacaciones consolidadas	

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD

Nit 900.9192315

Saldos hasta 30/06/2021
NIIF(En unidades monetarias con 0 decimales, pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo 30/06/2021
26	Pasivos estimados y provisiones	\$ 2.119.672.275,18
2610	Para obligaciones laborales	\$ 10.197.335,00
2695	Otros	\$ 2.109.474.940,18
27	Obligacion compensaciones con asociados	\$ 84.442.226,00
2705	Compensacion basica por pagar a asociados	\$ 84.442.226,00
28	Otros pasivos	\$ 694.605.510,00
2805	Anticipo y avances recibidos	\$ 40.732.288,00
2810	Otros	\$ 653.873.222,00
29	Pasivos estimados y provisiones asociados	\$ 1.712.125.102,00
2910	Para compensaciones asociados	\$ 1.460.907.036,00
2920	Seguridad social asociados	\$ 251.218.066,00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 4.926.418.630,11
21	Obligaciones financieras	\$ 80.500.000,00
2105	Bancos nacionales	\$ 80.500.000,00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 80.500.000,00
3	PATRIMONIO	-\$ 31.027.450.688,61
31	Capital social	-\$ 308.997.731,00
3105	Capital suscrito y pagado	-\$ 198.469.093,00
3115	Aportes sociales	-\$ 110.528.638,00
33	Reservas	-\$ 8.645.674.367,95
3315	Reservas ocasionales	-\$ 8.645.674.367,95
36	Resultados del ejercicio	-\$ 19.990.801.549,46
3605	Utilidad del ejercicio	-\$ 19.990.801.549,46
3610	Pérdida del ejercicio	
37	Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 2.081.977.040,20
3705	Utilidades acumuladas	-\$ 2.084.506.040,20
3710	Pérdidas acumuladas	\$ 2.529.000,00
	TOTAL ACTIVO :	\$ 36.034.369.317,52
	TOTAL PASIVO :	-\$ 5.006.918.628,91
	TOTAL PATRIMONIO :	-\$ 31.027.450.688,61
	PASIVO + PATRIMONIO :	-\$ 36.034.369.317,52
	Resultado ejercicio :	\$ 13.887.924.639,13

Elizabeth Osorio H.
ELIZABETH OSORIO HINCAPIE
T.P.116883-T
CONTADOR

Dora Mercedes Muñoz Carvajal
DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL
T.P.89642-T
REVISORA FISCAL

Maria Patricia Arcila Jaramillo
MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
C.C. 43.060.801
REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD

Nit 900.919-231-5

ESTADO DE RESULTADOS

Saldos hasta 30/06/2021

NIIF(En unidades monetarias con 0 decimales, pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo 30/06/2021
4	INGRESOS	\$ 29.275.652.226,01
41	Operacionales	\$ 29.158.239.335,00
4170	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	\$ 30.827.274.809,00
4175	Devoluciones en ventas (db)	-\$ 1.669.035.474,00
7	COSTOS DE PRODUCCION O DE OPERACION	\$ 14.083.536.794,00
72	Mano de obra directa	\$ 9.882.542.922,00
7205	Gasto Personal	\$ 9.882.542.922,00
74	Contratos de servicios	\$ 4.200.993.872,00
7405	Contratos de servicios	\$ 4.200.993.872,00
	UTILIDAD BRUTA	\$ 15.074.702.541,00
5	GASTOS	\$ 1.304.190.792,88
51	Operacionales de administración	\$ 1.071.034.772,24
5105	Gastos de personal	\$ 383.218.282,24
5110	Gastos Generales	\$ 338.582.279,00
5115	Impuestos	\$ 5.190.045,00
5120	Arrendamientos	\$ 16.882.526,00
5130	Seguros	\$ 94.990.754,00
5135	Servicios	\$ 29.969.064,00
5140	Gastos legales	\$ 760.160,00
5145	Mantenimiento y reparaciones	\$ 10.376.063,00
5155	Gastos de viaje	\$ 14.418.512,00
5195	Diversos	\$ 176.647.087,00
52	Operacionales de ventas	\$ 26.582.033,00
5235	Servicios	\$ 23.616.033,00
5255	Gastos de viaje	\$ 1.707.000,00
5295	Diversos	\$ 1.259.000,00
	TOTAL UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 13.977.085.735,76
	INGRESOS	
42	No operacionales	\$ 117.412.891,01
4210	Financieros	\$ 1.842.531,01
4225	Comisiones	\$ 284.786,00
4250	Recuperaciones	\$ 8.343.970,00
4295	Diversos	\$ 106.941.604,00
53	No operacionales	\$ 206.573.987,93
5305	Financieros	\$ 96.657.160,11
5315	Gastos extraordinarios	\$ 108.260.761,82
5395	Gastos diversos	\$ 1.656.066,00
	UTILIDAD NETA	\$ 13.887.924.638,84
	Total Ingresos :	\$ 29.275.652.226,01
	Total Egresos :	-\$ 15.387.727.586,88
	Resultado ejercicio :	\$ 13.887.924.638,84

Elizabeth Osorio H.
 ELIZABETH OSORIO HINCAPIE
 T.P.116883-T
 CONTADOR

Dora Mercedes Muñoz Carvajal
 DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL
 T.P.89642-T
 REVISORA FISCAL

Maria Patricia Arcila Jaramillo
 MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
 C.C. 43.080.801
 REPRESENTANTE LEGAL



Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2020

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116602893967



(415)7707212489984(8020) 0001116602893967

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 0 9 1 9 2 3 1	5					
	11. Razón social ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
	Si es una corrección indique:					25. Cód.	26. No Formulario anterior
						1	1 4 6 6 9

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	7,812,957,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	378,777,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación		10,943,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	211,819,000	Renta presuntiva	76	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	1,322,000	Renta exenta	77	8,274,333,000
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	26,664,818,000	Rentas gravables	78	0
	Inventarios	39	0	Renta líquida gravable	79	0
	Activos intangibles	40	614,333,000	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos biológicos	41	0	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	81	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	8,384,000	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	82	0
	Otros activos	43	0	Costos por ganancias ocasionales	83	0
	Total patrimonio bruto	44	27,500,676,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	84	0
	Pasivos	45	6,323,139,000	Ganancias ocasionales gravables	85	0
Total patrimonio líquido	46	21,177,537,000				
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	33,717,952,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	86	0
	Ingresos financieros	48	1,058,000	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	87	0
	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	49	0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 del E.T. (base casilla 55)	88	0
	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	89	0
	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 32% (base casillas 51 + 53)	90	0
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	91	0
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	92	0
	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%	54	0	Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0	Impuesto neto de renta	94	0
	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	95	0
	Otros ingresos	57	162,337,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	96	0
	Total ingresos brutos	58	33,881,347,000	Total impuesto a cargo	97	0
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	1,087,834,000	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	98	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	99	0
	Total ingresos netos	61	32,793,513,000	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	100	0
Costos y deducciones	Costos	62	20,890,194,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	101	0
	Gastos de administración	63	2,839,503,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	102	0
	Gastos de distribución y ventas	64	675,795,000	Retenciones		
	Gastos financieros	65	0	Autorretenciones	103	0
	Otros gastos y deducciones	66	113,688,000	Otras retenciones	104	0
	Total costos y gastos deducibles	67	24,519,180,000	Total retenciones año gravable a declarar	105	0
				Anticipo renta para el año gravable siguiente	106	0
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	107	0
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0	Sobretasa instituciones financieras	108	0
				Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	109	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0	Saldo a pagar por impuesto	110	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	Sanciones	111	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	8,274,333,000	Total saldo a pagar	112	0
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0	Total saldo a favor	113	0
	Compensaciones	74	0	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	114	0
Renta líquida	75	8,274,333,000	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	115	0	

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional 20210223786919

997. Espacio exclusivo para sello de la entidad recaudadora

2020-04-20 11:13:32 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91000778400107

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.534.407

MUÑOZ CARVAJAL

APELLIDOS

DORA MERCEDES

NOMBRES

Dora Mercedes Muñoz C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1969

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

18-AGO-1987 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-00155911-F-0043534407-20090508 0011355507A 2 2020042402

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

89642-T

DORA MERCEDES
MUNDOZ ORTIZ
C.C. 43534407

RESOLUCION INSCRIPCION 150 FECHA 2002/10/31
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE *[Signature]* 09081
ELIDA INES SANCHEZ CORTES

IDECO

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR 008053

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 4 6 4 9 E 6 8 9 6 9 7 2 9 9 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43534407 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 89642-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:59:48 PM horas del 22/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 43534407

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ CARVAJAL DORA MERCEDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 51 59 700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en línea

Línea

Todos los derechos reservados.





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2021 03:58:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43534407** y Nombre: **DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28241324** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 185261300**



WEB
16:00:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43534407:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO


CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de diciembre de 2021, a las 16:01:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	43534407
Código de Verificación	43534407211222160106

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:55 horas del 26/12/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43534407**, Apellidos y Nombres **MUÑOZ CARVAJAL DORA MERCEDES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **famy salud**, con NIT **900919231-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2021

- ⌚ Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
- 📍 Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: dijin.oac@policia.gov.co
- 🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
- @ Instagram: [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia.com ca eficiente

gov.co GOV.CO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.623.782**

OSORIO HINCAPIE

APPELLIDOS: **OSORIO HINCAPIE**

ELIZABETH

NOMBRES

Elizabeth Osorio H

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-SEP-1976**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

11-ENE-1995-MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100150-00181128-F-0043623782-20090927

0016593015A 1

2010017047

UNIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

116883-T

**ELIZABETH
OSORIO HINCAPIE**
C.C. 43623782

RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

PRESIDENTE *Luz Myriam Díaz Muñoz*
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 1/6704



**DILIGENCIA DE AUTENTICACION
LA NOTARIA 2da. DEL CIRCULO DE ITAGUI**
TESTIFICA: Que la presente fotocopia coincide
exactamente con el original que tuve a la vista

Itagui 14 de JUL 2009

Martha Flores Morales
**NOTARIA SEGUNDA
ITAGUI - COLOMBIA**



FIRMA DEL TITULAR 37066

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolviera
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

7 2 4 4 8 6 A A C E 5 9 6 E 6 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIZABETH OSORIO HINCAPIE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43623782 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116883-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:41:12 PM horas del 22/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43623782**

Apellidos y Nombres: **OSORIO HINCAPIE ELIZABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.

Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:

5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2021 05:41:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43623782** y Nombre: **ELIZABETH OSORIO HINCAPIE**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28245123** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 185271933



WEB
17:39:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIZABETH OSORIO HINCAPIE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43623782:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO


CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de diciembre de 2021, a las 17:37:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	43623782
Código de Verificación	43623782211222173659

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:25:01 horas del 26/12/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43623782**, Apellidos y Nombres **OSORIO HINCAPIE ELIZABETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **famy salud**, con NIT **900919231-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2021

- 🕒 Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
- 📍 Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: dijin.oaci@policia.gov.co
- 🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
- 📷 Instagram: [/djinnpolicia](https://www.instagram.com/djinnpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

gov.co GOV.CO

ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMY-SALUD
NIT 900919231

INDICADORES FINANCIEROS
JUNIO 2021


Nivel de endeudamiento	Total pasivos total activos	5.006.918.629,00 36.034.369.318,00	13,9%
Razon social (Liquidez)	activos corrientes pasivos corrientes	34.446.274.370,00 4.926.418.629,00	6,99

CAPITAL NETO DE TRABAJO ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE \$ 34.446.274.370,00 + -\$ 4.926.418.629,00 \$ 29.519.855.741,00

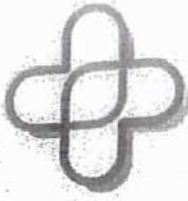
Rentabilidad del Patrimonio	utilidad operacional Patrimonio	\$ 13.977.085.736,00 \$ 31.027.450.689,00	45,0%
-----------------------------	------------------------------------	--	-------

Razon de cobertura de intereses	utilidad operacional intereses (530520)	\$ 13.977.085.736,00 \$ 8.881.330,00	0,06%
---------------------------------	--	---	-------

Elizabeth Osorio H.
ELIZABETH OSORIO HINCAPIE
T.P.116883-T
CONTADOR


DORA MERCEDES MUÑOZ CARVAJAL
T.P.89642-T
REVISORA FISCAL


MARIA PATRICIA ARCILA JARAMILLO
C.C. 43.060.801
REPRESENTANTE LEGAL



Empresa Social Del Estado
Hospital San Antonio
Tarazá – Antioquia
NIT 890984696-7

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la **ASOCIACIÓN SINDICAL DE LA SALUD DE ANTIOQUIA "FAMY - SALUD"**, identificada con NIT 900.919.231 - 5, presta el servicio en esta institución mediante los siguientes contratos:

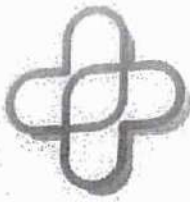
Contrato N° 77 – PS – 2019, desde el 1 de agosto al 30 de noviembre de 2019, prestar el servicio para la ejecución de procesos y subprocesos administrativos en la E.S.E Hospital San Antonio de Tarazá; facturación a entidades (coordinación), facturación y recaudo, portería, admisiones, mantenimiento de equipos, aseo, farmacia, auditoria y costos, atención al usuario, archivo administrativo y archivo clínico, apoyo a actividades administrativas (jefe de contratación); además de ejecutar proceso y subprocesos asistenciales, ambulatorios, de internación y extramurales, de salud pública, vigilancia, epidemiológica, vacunación, educación, promoción y prevención, rehabilitación de enfermedades, en el lugar donde en el momento la entidad preste sus servicios, teniendo en cuenta el manual de funciones establecido dentro de la entidad oferente para el cumplimiento con calidad, calidez, seguridad, eficiencia y eficacia de todos los procesos y procedimientos encomendados, acorde con la propuesta presentada. Con un valor de **OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$809.000.000.00 M/L)**

Contrato N° 22 – PS – 2019 desde el 1 de febrero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, prestando el servicio para la ejecución de procesos asistenciales y administrativos en la E.S.E. San Antonio de Tarazá, en el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad (PyP), según las matrices adoptadas en los contratos con las EPS Y EPS-S, documentos que hacen parte integral del contrato en las siguientes actividades: planificación familiar hombres y mujeres (Ingreso al programa por medio general, suministro de métodos anticonceptivos, inserción de DIU); salud oral (control de placa, aplicación de flúor, sellantes Detartraje, control de placa mayores de 20 años); agudeza visual (toma de agudeza visual); C.A. de cérvix (toma de citologías). Con un valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$99.000.000.00 M/L)**

Contrato N° 01 – PS – 2019, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de julio de 2019, para la ejecutar "la prestación de servicios para la ejecución de procesos y subprocesos administrativos en la E.S.E Hospital San Antonio de Tarazá: facturación a entidades (coordinación), facturación y recaudo, portería, admisiones, mantenimiento de equipos, aseo, farmacia, auditoria y costos, atención al usuario, archivo administrativo y archivo clínico, apoyo a actividades administrativas (jefe de contratación); además de ejecutar proceso y subprocesos

Dirección: Calle 26 N° 32 - 131 Teléfonos: 8365616 – 8365617

Servicios de Salud con Calidad Humana



Empresa Social Del Estado
Hospital San Antonio
Tarazá – Antioquia
NIT 890984696-7

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la **ASOCIACIÓN SINDICAL DE LA SALUD DE ANTIOQUIA "FAMY - SALUD"**, identificada con NIT 900.919.231 - 5, presta el servicio en esta institución mediante los siguientes contratos:

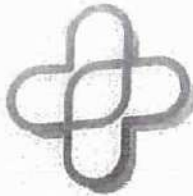
Contrato N° 77 – PS – 2019, desde el 1 de agosto al 30 de noviembre de 2019, prestar el servicio para la ejecución de procesos y subprocesos administrativos en la E.S.E Hospital San Antonio de Tarazá; facturación a entidades (coordinación), facturación y recaudo, portería, admisiones, mantenimiento de equipos, aseo, farmacia, auditoria y costos, atención al usuario, archivo administrativo y archivo clínico, apoyo a actividades administrativas (jefe de contratación); además de ejecutar proceso y subprocesos asistenciales, ambulatorios, de internación y extramurales, de salud pública, vigilancia, epidemiológica, vacunación, educación, promoción y prevención, rehabilitación de enfermedades, en el lugar donde en el momento la entidad preste sus servicios, teniendo en cuenta el manual de funciones establecido dentro de la entidad oferente para el cumplimiento con calidad, calidez, seguridad, eficiencia y eficacia de todos los procesos y procedimientos encomendados, acorde con la propuesta presentada. Con un valor de **OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$809.000.000.00 M/L)**

Contrato N° 22 – PS – 2019 desde el 1 de febrero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, prestando el servicio para la ejecución de procesos asistenciales y administrativos en la E.S.E. San Antonio de Tarazá, en el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad (PyP), según las matrices adoptadas en los contratos con las EPS Y EPS-S, documentos que hacen parte integral del contrato en las siguientes actividades: planificación familiar hombres y mujeres (Ingreso al programa por medio general, suministro de métodos anticonceptivos, inserción de DIU); salud oral (control de placa, aplicación de flúor, sellantes Detartraje, control de placa mayores de 20años); agudeza visual (toma de agudeza visual); C.A. de cérvix (toma de citologías). Con un valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L (\$99.000.000.00 M/L)**

Contrato N° 01 – PS – 2019, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de julio de 2019, para la ejecutar "la prestación de servicios para la ejecución de procesos y subprocesos administrativos en la E.S.E Hospital San Antonio de Tarazá: facturación a entidades (coordinación), facturación y recaudo, portería, admisiones, mantenimiento de equipos, aseo, farmacia, auditoria y costos, atención al usuario, archivo administrativo y archivo clínico, apoyo a actividades administrativas (jefe de contratación); además de ejecutar proceso y subprocesos

Dirección: Calle 26 N° 32 - 131 Teléfonos: 8365616 – 8365617

Servicios de Salud con Calidad Humana



**Empresa Social Del Estado
Hospital San Antonio
Tarazá - Antioquia
NIT 890984696-7**

asistenciales, ambulatorios, de internación y extramurales, de salud pública, vigilancia, epidemiológica, vacunación, educación, promoción y prevención, rehabilitación de enfermedades, en el lugar donde en el momento la entidad preste sus servicios, teniendo en cuenta el manual de funciones establecido dentro de la entidad oferente para el cumplimiento con calidad, calidez, seguridad, eficiencia y eficacia de todos los procesos y procedimientos encomendados, acorde con la propuesta presentada. Con un valor de **MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$1.464.000.000.00 M/L)**.

La presente se expide a solicitud de la Interesada para fines que considere pertinentes.

Dado en el municipio de Tarazá, a los tres (03) días del mes de marzo de 2021.

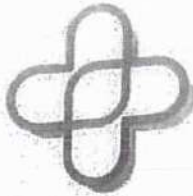
Atentamente,



E.S.E.
Hospital San Antonio
Tarazá Antioquia
Servicios de Salud con calidad humana

SUB.ATIVO Y
FINANCIERO

GLORIA CECILIA CATAÑO CORCINA
Subdirectora Administrativa y Financiera



**Empresa Social Del Estado
Hospital San Antonio
Tarazá – Antioquia
NIT 890984696-7**

asistenciales, ambulatorios, de internación y extramurales, de salud pública, vigilancia, epidemiológica, vacunación, educación, promoción y prevención, rehabilitación de enfermedades, en el lugar donde en el momento la entidad preste sus servicios, teniendo en cuenta el manual de funciones establecido dentro de la entidad oferente para el cumplimiento con calidad, calidez, seguridad, eficiencia y eficacia de todos los procesos y procedimientos encomendados, acorde con la propuesta presentada. Con un valor de **MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$1.464.000.000.00 M/L).**

La presente se expide a solicitud de la Interesada para fines que considere pertinentes.

Dado en el municipio de Tarazá, a los tres (03) días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,

GLORIA CECILIA CATAÑO CORCINA
Subdirectora Administrativa y Financiera



E.S.E.
Hospital San Antonio
Tarazá Antioquia
Servicios de Salud con calidad humana
**SUB. ADTIVO Y
FINANCIERO**



Empresa Social Del Estado
Hospital San Antonio
Tarazá – Antioquia
NIT 890984696-7

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA
SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la **ASOCIACIÓN SINDICAL DE LA SALUD DE ANTIOQUIA "FAMY - SALUD"**, identificada con NIT 900.919.231 – 5, presta el servicio en esta institución mediante los siguientes contratos:

Contrato 073 – PS – 2020, desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2020, prestar el servicio para la ejecución de procesos y subprocesos administrativos en la E.S.E Hospital San Antonio de Tarazá; facturación a entidades (coordinación), facturación y recaudo, portería, admisiones, mantenimiento de equipos, aseo, farmacia, auditoría y costos, atención al usuario, archivo administrativo y archivo clínico, apoyo a actividades administrativas (jefe de contratación); además de ejecutar proceso y subprocesos asistenciales, ambulatorios, de internación y extramurales, de salud pública, vigilancia, epidemiológica, vacunación, educación, promoción y prevención, rehabilitación de enfermedades, en el lugar donde en el momento la entidad preste sus servicios, teniendo en cuenta el manual de funciones establecido dentro de la entidad oferente para el cumplimiento con calidad, calidez, seguridad, eficiencia y eficacia de todos los procesos y procedimientos encomendados, acorde con la propuesta presentada; Por un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M//L (\$250.000.000.00 M/L)**.

OTRO SI N° 046 – PS – 2020 desde el 1 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2020, prestar el servicio para la ejecución de procesos y subprocesos administrativos en la E.S.E Hospital San Antonio de Tarazá; facturación a entidades (coordinación), facturación y recaudo, portería, admisiones, mantenimiento de equipos, aseo, farmacia, auditoría y costos, atención al usuario, archivo administrativo y archivo clínico, apoyo a actividades administrativas (jefe de contratación); además de ejecutar proceso y subprocesos asistenciales, ambulatorios, de internación y extramurales, de salud pública, vigilancia, epidemiológica, vacunación, educación, promoción y prevención, rehabilitación de enfermedades, en el lugar donde en el momento la entidad preste sus servicios, teniendo en cuenta el manual de funciones establecido dentro de la entidad oferente para el cumplimiento con calidad, calidez, seguridad, eficiencia y eficacia de todos los procesos y procedimientos encomendados, acorde con la propuesta presentada. Por un valor de **SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$636.000.000.00 M/L)**.

Contrato N° 046 – PS – 2020, desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2020, para la ejecutar "la prestación de servicios para la ejecución

Dirección: Calle 26 N° 32 - 131 Teléfonos: 8365616 – 8365617

Servicios de Salud con Calidad Humana



Trabajamos con amor por la vida desde 1923



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la empresa **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA "FAMY SALUD"** identificada con el NIT N°. **900.919.231-5** ha suscrito con LA E.S.E HOSPITAL LA MARIA los siguientes contratos de prestación de servicios:

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN-OTROSÍ
0000288 - 2020	\$5.034'570.400	Fecha de inicio 25 de agosto de 2020 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2020.	Se Ejecutó	20/11/2020

OBJETO

Atención de los procesos asistenciales de acuerdo a las necesidades de la E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA, prestando servicios de salud en los procesos de Enfermería, Auxiliares de Enfermería, Escuadrones de ventilación, Pronación, Intubación, Instrumentación Quirúrgica, con el recurso humano idóneo y dispuesto para el cumplimiento de las normas de habilitación para la profesión u oficio según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, eficacia, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA, que dependerá de la demanda del servicio y conforme a las tarifas pactadas.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN-OTROSÍ
0000131 - 2020	\$6.150'000.000	Fecha de inicio 01 de febrero de 2020 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2020.	Se Ejecutó	23/06/2020

OBJETO

EL CONTRATISTA se obliga para con EL HOSPITAL a atender el proceso de enfermería, enfermería para auditoria concurrente, auxiliares de enfermería, auxiliares de enfermería e instrumentación quirúrgica, con el estándar de recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la respectiva profesión u oficio.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN-OTROSÍ
0000129 - 2020	\$1.980'000.000	Fecha de inicio 01 de febrero de 2020 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2020.	Se Ejecutó	27/11/2020

OBJETO

EL CONTRATISTA se obliga para con EL HOSPITAL a atender el proceso de Medicina General y ayudantía quirúrgica, con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la ESE Hospital La María.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN-OTROSÍ
0000128 - 2020	\$1.430'000.000	Fecha de inicio 01 de febrero de 2020 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2020.	Se Ejecutó	15/11/2020

OBJETO

EL CONTRATISTA se obliga para con EL HOSPITAL a prestar los servicios de salud en el proceso de cirugía general y cirugía vascular con el estándar de recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la respectiva profesión u oficio, según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	MODIFICACIÓN-OTROSÍ
0000052 - 2020	\$3.789'694.039	Fecha de inicio 01 de enero de 2020 y fecha de terminación 31 de marzo de 2021.	Se Ejecutó	01/01/2021

OBJETO

EL CONTRATISTA se obliga a atender los procesos y subprocesos administrativo-inherentes al funcionamiento de la E.S.E. Hospital La María, según los requerimientos, principios y políticas de la institución.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA
0000206 - 2021	\$2.271.547.742	Fecha de inicio 01 de abril de 2021 y fecha de terminación 30 de noviembre de 2021.	En Ejecución	NO

OBJETO

Atender los Procesos y Subprocesos Administrativos inherentes al funcionamiento de la E.S.E. Hospital La María, según los requerimientos, principios y políticas de la Institución.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA
0000044 - 2021	\$1.440'000.000	Fecha de inicio 01 de enero de 2021 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2021.	En Ejecución	NO

OBJETO

Ejecutar los procesos de medicina especializada en Cirugía General y Vascular, con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E. Hospital La María.

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA
0000043 - 2021	\$2.298'333.331	Fecha de inicio 01 de enero de 2021 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2021.	En Ejecución	NO

OBJETO

Atención de los procesos de Medicina General y ayudantía Quirúrgica, con el recurso humano dispuesto por las normas de habilitación para la profesión u oficio, según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, efectividad, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E. Hospital La María

N.º	VALOR TOTAL	VIGENCIA	ESTADO	FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA
0000039 - 2021	\$11'940'000.000	Fecha de inicio 01 de enero de 2021 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2021.	En Ejecución	NO




OBJETO

Atención a los procesos asistenciales de acuerdo a las necesidades de la E.S.E. Hospital La María, prestando servicios de salud en los procesos de enfermería, auxiliares de enfermería, escuadrones de ventilación, pronación, intubación, instrumentación quirúrgica, con el recurso humano idóneo y dispuesto para el cumplimiento de las normas de habilitación para la profesión u oficio según las necesidades y los principios de oportunidad, eficiencia, eficacia, calidad, seguridad, racionalidad y acordes a las políticas de la E.S.E. Hospital La María, que dependerá de la demanda del servicio y conforme a la tarifas pactadas.

La presente certificación se expide en Medellín, el día 24 de junio de 2021, a petición del interesado.



HÉCTOR JAIME GARRO YEPES
Gerente
E.S.E HOSPITAL LA MARIA

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Carlos Humberto Arboleda R		24-06-2021
REVISÓ	Rodrigo de Jesús Gómez Bedoya		24-06-2021
APROBÓ	Mónica María Restrepo Sierra		24-06-2021

Los arriba firmantes que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que **MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**, mayor de edad, identificada con CC 43.060.801 en calidad de representante legal de **ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT 900.919.231-5 ha suscrito los siguientes contratos con la Institución:

CONTRATO N°	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
001-2020	03 de enero al 31 de diciembre 2020	Ejecutar los procesos de medicina especializada según los requerimientos y necesidades de la ESE	\$ 6.890.904.000

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021

cordialmente,


MARÍA ISABEL ZULETA SALAS
Subgerente Científica

LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que **MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**, mayor de edad, identificada con CC 43.060.801 en calidad de representante legal de **ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT 900.919.231-5 ha suscrito los siguientes contratos con la Institución:

CONTRATO N°	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
001-2019	03 de enero al 31 diciembre 2019	Ejecutar los procesos de servicios de salud en medicina especializada según requerimiento y necesidades de la ESE	\$ 6.535.000.000

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021

cordialmente,


MARÍA ISABEL ZULETA SALAS
Subgerente Científica

LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que **MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**, mayor de edad, identificada con CC 43.060.801 en calidad de representante legal de **ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT 900.919.231-5 ha suscrito los siguientes contratos con la Institución:

CONTRATO N°	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
107-2018	02 de marzo al 3 diciembre de 2018	Ejecutar los procesos de servicios de salud en medicina especializada según requerimiento y necesidades de la ESE	\$ 4.574.400.000

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021

cordialmente,


MARIA ISABEL ZULETA SALAS
Subgerente Científica

LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que **MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**, mayor de edad, identificada con CC 43.060.801 en calidad de representante legal de **ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT 900.919.231-5 ha suscrito los siguientes contratos con la Institución:

CONTRATO N°	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
025-2017	01 de enero al 31 de diciembre 2017	Ejecutar los procesos de servicios de salud en medicina especializada según requerimiento y necesidades de la ESE	\$ 5.434.500.000

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021

cordialmente,


MARÍA ISABEL ZULETA SALAS
Subgerente Científica

LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que **MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO**, mayor de edad, identificada con CC 43.060.801 en calidad de representante legal de **ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA**, identificada con NIT 900.919.231-5 ha suscrito los siguientes contratos con la Institución:

CONTRATO N°	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
082-2016	05 al 31 de julio de 2016	Prestar servicios profesionales de medicina especializada en ortopedia y medicina interna por evento de según requerimiento y necesidades de la ESE	\$65.000.000
086-2016	05 de agosto de 2016-31 de enero de 2017	Ejecutar los procesos de apoyo a la atención en salud, proceso de gestión de recursos físicos y proceso de prestación de salud según requerimiento y necesidades de la ESE	\$ 959.000.000

La anterior constancia se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021

cordialmente,


MARÍA ISABEL ZULETA SALAS
Subgerente Científica

	E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA NIT 800.138.011 TEL 8368500 WEB www.hospitalnechi.gov.co		
	COMUNICADOS		
	Código: FO-02-002	Versión: 01	Fecha: 2016

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA DE NECHI

HACE CONSTAR

Que la Asociación Sindical de Salud de Antioquia –FAMY con Nit: 900.919.231-5, suscribo contratos para la vigencia 2019 con la ESE los siguientes:

No. Contrato	Objeto	Valor	Duración
CPS-02-2019	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES DE LA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA	438.000.000	3 meses
CPS-035-2019	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES DE LA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA	684.078.600	4 meses
CPS-037-2019	EJECUCION ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA	138.600.417	6 meses
CPS-050-2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES DE LA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA	300.000.000	2 meses

Se expide a solicitud del interesado para tramites administrativos

Dado en Nechi a los veintiun (21) días del mes de febrero de 2020


 ORFA LUZ TORRES
 Subdirectora Administrativa y Financiera



Al contestar cite este número:
Radicado No. *202130700018871*



Caucasia, 23-06-2021

Señores
ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA "FAMYSALUD"
Carrera 66 No. 48C-13 Oficina 206
Teléfono 3226289835
Medellín- Antioquia

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

La **E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA**, con NIT: 890.980.757 - 1 y domiciliado en el departamento de Antioquia – Cauca, con el presente documento.

EL GERENTE ENCARGADO DE LA ESE

CERTIFICA QUE:

Según la base de datos que reposa en la oficina de contratación de la ESE, la **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA "FAMYSALUD"**, con NIT: Número 900919231-5 suscribió los contratos que se enlistan a continuación desde el año 2016 al año en curso, cuyo objeto contractual fueron los siguientes:

AÑO 2016			
No. Contrato	Objeto	Duración	Valor Total
AD-44	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO.	12 MESES	27,181,332
AD-45	GARANTIZAR ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS DE GESTION COMERCIAL DE LA ESE.	12 MESES	44,120,796
AD-46	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA ESE.	12 MESES	75,625,896



SC-CER/03610



www.hcup.gov.co
Cra 207 1ª - 100 Barrio El Valle
Teléfono: (57) (4) 330 1111
Email: informacion@hcup.gov.co
Caucasia, Antioquia, Colombia



¡Cuidamos de ti!



AS-61	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD RENOVADA EN INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL PLAN DE SALUD PUBLICA, CONFORME AL DETALLE ESPECIFICADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA.	27 DIAS	71,921,902
AS-68	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2016, CONFORME AL PIC DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.	2 MESES	159,092,086
AS-81	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2016, CONFORME AL PIC DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.	6 MESES	496.611.769

AÑO 2017			
No. Contrato	Objeto	Duración	Valor Total
AD-45	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO.	8	22.166.457
AD-46	GARANTIZAR ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS DE GESTION COMERCIAL DE LA ESE.	8	31,178,695
AD-47	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA ESE.	8	61.591.679
AS-61	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SAUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, CONFORME AL PIC DE LA SECRETARIA DE SLAUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPO DE CAUCASIA	4 MESES + 19 D	294,212,680
AS-116	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2017, CONFORME AL PIC DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.	4 MESES + 20 DIAS	159,092,086
AD-121	GARANTIZAR ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS DE GESTION COMERCIAL DE LA ESE. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA.	4 MESES	499.945.470
AD-122	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO.	4 MESES	206.641.375



SC-CER#33810



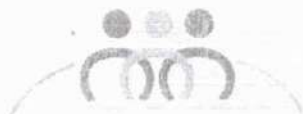
www.hcup.gov.co

Cra 20 # 1ª - 100 Barrio El 311

Teléfono: (57) (4) 3701210

Email: informacion@hcup.gov.co

Caucasia, Antioquia, Colombia



Cuidamos de ti



AD-123	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA ESE.	4 MESES	10,001,103
AD-126	GARANTIZAR ACTIVIDADES DEPROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	4 MESES	9.594.540
AD-127	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	4 MESES	26,430,432
AS-156	DESARROLLAR LAS ACCIONES EN SALUD PUBLICA PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE CAUCASIA CON LOS RECURSOS DE CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL, EN LOS ENTORNOS FAMILIARES, ESCOLARES, LABORAL Y COMUNITARIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA A ATENCION PRIMARIA EN SALUD 2017,	15 DIAS	7,195,905
AS-160	DESARROLLAR LAS ACCIONES EN SALUD PUBLICA PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE CAUCASIA CON LOS RECURSOS DE CONCURRENCIA DEPARTAMENTAL, EN LOS ENTORNOS FAMILIARES, ESCOLARES, LABORAL Y COMUNITARIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA A ATENCION PRIMARIA EN SALUD 2017.	2 MESES	32,600,240

AÑO 2018			
No. Contrato	Objeto	Duración	Valor Total
AD-15	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO.	1 MES	2,518,567
AD-16	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA ESE.	1 MES	6,937,988
AD-50	GARANTIZAR ACTIVIDADES DEPROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	1 MES	2,518,567



SC-CER/33610



www.hcup.gov.co

Cra 20 # 1ª - 100 Barrio El Valle

Teléfono: (57) (4) 329 0100

Email: informacion@hcup.gov.co

Caucasia, Antioquia, Colombia

AD-51	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	1 MES	8,557,563
AD-94	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	11 MESES	332.531.621
AD-95	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	11 MESES	332.531.621
AD-96	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	8 MESES	234.728.204
AD-97	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO.	8 MESES	20,148,536
AD-98	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA ESE.	11 MESES	76.317.868
AS-192	ATENCION DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2018 DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA	4 MESES+ 18 DIAS	243.659.190
AS-198	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN UROLOGIA EN LOS PROCESOS DE CIRUGIA, HOSPITALIZACION Y AMBULATORIOS POR EVENTO, EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO.	3 MESES Y 29 DIAS	25,000,000
AS-199	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE OTORRINOLARINGOLOGIA EN LOS PROCESOS DE CIRUGIA, HOSPITALIZACION Y AMBULATORIOS POR EVENTO DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO.	3 MESES Y 29 DIAS	20,000,000
AS-200	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN UROLOGIA EN LOS PROCESOS DE CIRUGIA, HOSPITALIZACION Y AMBULATORIOS POR EVENTO, EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA.	3 MESES Y 29 DIAS	25,000,000

AÑO 2019			
No. Contrato	Objeto	Duración	Valor Total
AD-63	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA E.S.E.	8 MESES	273.849.568



Hospital César Uribe Pedrahitza
¡Cuidamos de ti!



AD-64	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA E.S.E.	8 MESES	273.849.568
AD-65	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E	9 MESES	65,563,983
AD-180	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGÍA DE LA E.S.E.	4 MESES	136.924.784
AD-181	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA E.S.E.	4 MESES	136.924.784

AÑO 2020			
No. Contrato	Objeto	Duración	Valor Total
AD-63	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	12 MESES	512.646.384
AD-64	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	12 MESES	512.646.384
AD-65	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO DE RECURSOS FISICOS DE LA ESE.	12 MESES	90,915,384
AD-210	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADE DE LAVANDERIA Y ENTREGA DE ROPA EN LOS PROCESOS URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍA Y ATENCIÓN AMBULATORIA SEDE PUERTO BERRIO.	6 MESES	\$ 102,696,354
AD-211	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ALIMENTACION EN LOS PROCESOS DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PEDRAHITA	6 MESES	\$ 207,578,496

AÑO 2021			
No. Contrato	Objeto	Duración	Valor Total
AD-52	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	6 MESES	377,412,248
AD-53	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	6 MESES	377,412,951

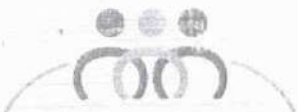


SC-CER433610



www.hcup.gov.co
Cra 20 # 1ª - 100 Barrio El Man
Teléfono: (57) (4) 3205210
Email: informacion@hcup.gov.co
Caucasia, Antioquia, Colombia.

AD-54	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	6 MESES	330,236,332
AD-57	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA ESE.	6 MESES	120,848,603
AD-59	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y LA ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION.	6 MESES	96,814,912
AD-64	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	6 MESES	105,198,967
AD-65	GARANTIZAR APOYO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO DENTRO DEL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	6 MESES	740,862,286
AD-66	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO	6 MESES	77,261,927
AD-67	PRESTACION DE SERVICIO DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION	6 MESES	71,107,740
AD-69	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE.	6 MESES	117,258,661
AD-70	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	6 MESES	82.044.865
AD-71	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	6 MESES	79,583,191
AD-73	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE LAVANDERIA Y ENTREGA DE ROPA EN LOS PROCESOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CIRUGIA Y ATENCION AMBULATORIA SEDE PUERTO BERRIO	2 MESES	61,058,900



Hospital César Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!



AD-77	GARANTIZAR ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO DE LA E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	6 MESES	20,653,038
AD-93	GARANTIZAR EL PROCESO DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	6 MESES	51,358,527

Cumplimiento: Certifico que el Contratista cumplió satisfactoriamente lo establecido en los Contratos.

Se expide en la ciudad de Cauca, a los Veintitrés (23) días del mes de junio del año 2021.


CARLOS MARIO BEDOYA ECHAVARRIA
Gerente (E)
ESE Hospital César Uribe Piedrahita

Elaboró Auxiliar Administrativo 



SC-CER433610



www.hcup.gov.co
Cra 20 # 1ª - 100 Barrio El Mes
Teléfono: (57) (4) 3201210
Email: informacion@hcup.gov.co
Cauca, Antioquia, Colombia.

Al contestar cite este número:
Radicado No. *202130700035381*



Caucasia, 21-12-2021

Señores
ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA "FAMYSALUD"
Carrera 66 No. 48C-13 Oficina 206
Teléfono 3226289835
Medellín- Antioquia

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

La **E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA**, con NIT: 890.980.757 - 1 y domiciliado en el departamento de Antioquia – Caucaasia, con el presente documento.

EL PROFESIONA UNIVERSITARIO – ABOGADO DE LA ESE

CERTIFICA QUE:

Según la base de datos que reposa en la oficina de contratación de la ESE, la **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA "FAMYSALUD"**, con NIT: Número 900919231-5 suscribió durante el año 2021 contratos sindicales, cuyo objeto contractual fueron los siguientes:

No. Contrato	Objeto	Duración	Valor Total
AD-52	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	9 MESES	566,118,372
AD-53	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	9 MESES	562,119,405
AD-54	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	9 MESES	495,354,498
AD-57	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA ESE.	9 MESES	181,272,904

AD-59	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y LA ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION.	9 MESES	145,222,368
AD-64	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	9 MESES	157,798,450
AD-65	GARANTIZAR APOYO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO DENTRO DEL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	9 MESES	1,111,293,429
AD-66	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO	9 MESES	115,892,890
AD-67	PRESTACION DE SERVICIO DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA SEDE PUERTO BERRIO PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION	9 MESES	106,661,610
AD-69	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE.	9 MESES	175,867,991
AD-70	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	8 MESES	109,393,153
AD-71	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	9 MESES	119,374,786
AD-73	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE LAVANDERIA Y ENTREGA DE ROPA EN LOS PROCESOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CIRUGIA Y ATENCION AMBULATORIA SEDE PUERTO BERRIO	2 MESES	61,058,900
AD-77	GARANTIZAR ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS EN EL PROCESO DE SERVICIO FARMACEUTICO DE LA E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	9 MESES	30,979,557

AD-93	GARANTIZAR EL PROCESO DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	9 MESES	77,037,790
AS-192	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE MEDICINA GENERAL PARA LOS PROCESOS DE URGENCIAS Y CIRUGÍA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA.	4 MESES	676,000,000
AS-202	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE MEDICINA GENERAL PARA LOS PROCESOS DE URGENCIAS Y CIRUGÍA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA,SEDE PUERTO BERRIO	2 MESES	375,000,000
AS-246	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS, HOSPITALIZACION, REFERENCIACION, URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	1 MES	303,250,749
AD-264	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES AREAS REQUERIDAS DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	1 MES	126,495,160
AS-267	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS, HOSPITALIZACION, REFERENCIACION, URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	1 MES	239,014,600
AD-292	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y LA ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION.	1 MES	16,099,210
AD-293	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA.	1 MES	12,052,412
AD-294	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	1 MES	13,252,339
AD-295	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE.	1 MES	27,924,322
AD-297	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	1 MES	54,925,970



AD-298	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	1 MES	62,772,538
AD-299	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA ESE.	1 MES	3,257,590
AD-300	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO	1 MES	12,033,956
AD-301	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	1 MES	62,772,538
AD-302	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO JURIDICO Y CONTRACTUAL DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA	1 MES	23,683,881
AD-355	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES AREAS REQUERIDAS DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	1 MES	123,875,620
AS-361	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS, HOSPITALIZACION, REFERENCIACION, URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	1 MES	239,014,600
AD-373	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	1 MES	62,772,538
AD-374	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP (+4)	1 MES	62,772,538
AD-375	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	1 MES	54,925,970
AD-377	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA ESE.	1 MES	3,257,590
AD-379	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y LA ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION.	1 MES	19,201,036
AD-381	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	1 MES	20,410,964





Hospital Cesar Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!



AD-382	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO JURIDICO Y CONTRACTUAL DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA	1 MES	23,683,881
AD-383	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO	1 MES	12,033,956
AD-385	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE.	1 MES	28,283,997
AD-386	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	1 MES	13,252,339
AD-443	GARANTIZAR Y APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS DIFERENTES AREAS REQUERIDAS DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	1 MES	123,875,620
AS-447	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN MEDICINA GENERAL EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS, HOSPITALIZACION, REFERENCIACION, URGENCIAS Y CIRUGIA DE LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO	1 MES	239,014,600
AD-458	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE CIRUGIA DE LA ESE.	1 MES	62,772,538
AD-459	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS DE LA ESE. HCUP	1 MES	62,772,538
AD-460	GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES EN EL PROCESO DE HOSPITALIZACION DE LA ESE. HCUP.	1 MES	54,925,970
AD-461	GARANTIZAR ACTIVIDADES DE ARCHIVO EN EL PROCESO DE GESTION DE LA INFORMACION.	1 MES	12,853,477
AD-462	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA ESE.	1 MES	3,257,590
AD-463	GARANTIZAR EL PROCESO DE SISTEMAS DE INFORMACION EN LA E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA.	1 MES	18,493,422
AD-464	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALL CENTER EN LA ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, PARA RECIBIR Y DIRECCIONAR LAS LLAMADAS TANTO A NIVEL CENTRAL COMO NACIONAL Y LA ATENCION DE LOS AFILIADOS DE LAS DIFERENTES EPS EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y FACTURACION.	1 MES	20,291,652



www.hcup.gov.co
Cra 20 # 1ª - 100 Barrio El Man
Teléfono: (57) (4) 3201210
Email: informacion@hcup.gov.co
Cesar, Antioquia, Colombia

AD-466	GARANTIZAR ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	1 MES	13,672,412
AD-467	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PROCESO JURIDICO Y CONTRACTUAL DE LA ESE HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA	1 MES	16,687,301
AD-468	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PACIENTES DENTRO DEL PROCESO DE URGENCIAS DE LA E.S.E. SEDE PUERTO BERRIO	1 MES	12,033,956
AD-470	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE GESTION Y RECUPERACION DE CARTERA Y CONTABILIDAD EN EL PROCESO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA ESE.	1 MES	30,640,283
AD-471	GARANTIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA EN EL PROCESO RECURSOS FISICOS DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA, SEDE PUERTO BERRIO.	1 MES	13,252,339

Cumplimiento: Certifico que el Contratista cumplió satisfactoriamente lo establecido en los Contratos.

Se expide en la ciudad de Cauca, a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año 2021.


JOHN FREDY MESA RODRIGUEZ
Profesional Universitario Abogado
ESE Hospital César Uribe Piedrahita

Elaboró Auxiliar Administrativo: 

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-02
		Versión: 01
	CERTIFICADO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
Páginas: 1 de 5		


DEPENDENCIA: GERENCIA
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 140
 Yolombó, 20 de diciembre de 2021

EL GERENTE
 DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ


HACE CONSTAR:

Que LA ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA "FAMY-SAUD", con Nit. 900.919.231.5, representada legalmente por MARÍA PATRICIA ARCILA JARAMILLO, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.060.801 de Medellín, ha celebrado con la Institución los contratos relacionados a continuación desde el año 2016:

VIGENCIA 2016				
NÚMERO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
003-2016	01/01/2016	01/01/2016-30/06/2016	El Contratista, se obliga para con la empresa a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Médico Coordinador de Referencia y Contrarreferencia, para los diferentes servicios de salud que se ofertan en el portafolio de la institución, bajo la modalidad del pago por horas medico certificadas	580.319.970.00
004-2016	01/01/2016	01/01/2016-30/06/2016	El contratista se obliga para con la empresa a garantizar procesos asistenciales de Anestesia y Medicina Interna	422.250.000.00
046-2016	01/07/2016	01/07/2016-31/12/2016	El contratista, se obliga para con la empresa a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Médico Coordinador de Referencia y Contrarreferencia, para los diferentes servicios de salud que se ofertan en el portafolio de la institución, bajo la modalidad del pago por horas medico certificadas	598.420.595.00
047-2016	01/07/2016	01/07/2016-31/12/2016	El contratista se obliga para con la empresa a garantizar procesos asistenciales de Anestesia y Medicina Interna	623.460.000.00

 <p>ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas</p>	<p>HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ</p>	<p>Código: GA-FR-02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 28/06/2021</p>
<p>CERTIFICADO</p>		<p>Páginas: 2 de 5</p>

VIGENCIA 2017				
NÚMERO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
001-2017	01/01/2017	01/01/2017 - 30/11/2017	El contratista, se obliga para con la empresa a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Médico Coordinador de Referencia y Contrarreferencia, para los diferentes servicios de salud que se ofertan en el portafolio de la institución, bajo la modalidad del pago por horas medico certificadas	1.141.905.792.00
002-2017	01/01/2017	01/01/2017 - 30/11/2017	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Anestesia y Medicina Interna	1.238.467.714.00
026-2017	01/02/2017	01/02/2017 -30/04/2017	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Radiología	76.000.198.00
030-2017	23/03/2017	23/03/2017-30/11/2017	La contratista, se obliga para con la empresa a prestar los servicios de acompañamiento, suministro del recurso humano para la ejecución de actividades relacionadas con la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, bajo la modalidad familiar, en el municipio de Yolombó, según propuesta presentada y convenio interadministrativo número 4600006438 celebrado con el departamento de Antioquia - secretaria de infancia, adolescencia y juventud y el municipio de Yolombó	623.414.377.00
034-2017	03/05/2017	03/05/2017 -30/06/2017	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Radiología	76.000.098.00
052-2017	01/07/2017	01/07/2017 -31/12/2017	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Radiología	228.000.598.00
063-2017			La contratista, se obliga para con la empresa a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Médico Coordinador de Referencia y Contrarreferencia, para los	

 ESE Hospital San Rafael Yolombó <i>Transformando vidas</i>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-02
		Versión: 01 Fecha de Aprobación: 28/06/2021
CERTIFICADO		Páginas: 3 de 5

	01/12/2017	01/12/2017-31/12/2017	diferentes servicios de salud que se ofertan en el portafolio de la institución, bajo la modalidad del pago por horas medico certificadas	111.448.526.00
064-2017	01/12/2017	01/12/2017-31/12/2017	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Anestesia y Medicina Interna	126.772.392.00
OPS-013-1	07/10/2017	7/10/2017 - 09/10/2017	La contratista se compromete para con la empresa a garantizar el proceso asistencial de Urología por evento, realizando consulta médica, interconsultas y procedimientos quirúrgicos de acuerdo con las necesidades y demanda de ésta, con el fin de mantener la oportunidad del servicio	6.000.000.00
OPS-016-1	01/11/2017	01/11/2017-31/12/2017	La contratista se compromete para con la empresa a garantizar el proceso de Auditoría Médica	4.815.000.00

VIGENCIA 2018

NÚMERO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
001-2018	01/01/2018	01/01/2018-31/12/2018	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Anestesia, Medicina Interna y Radiología	2.211.443.365.00
002-2018	01/01/2018	01/01/2018-31/12/2018	La contratista, se obliga para con la empresa a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Auditoría Médica, para los diferentes servicios de salud que se ofertan en el portafolio de la institución, bajo la modalidad del pago por horas medico certificadas	1.328.244.930.00

VIGENCIA 2019

NÚMERO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
002-2019	01/01/2019	1/01/2019-31/12/2019	Garantizar los procesos asistenciales de Medicina General, Auditoría Médica y Medicina Especializada (Anestesiología, Medicina Interna, Radiología, Urología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Psiquiatría Y Dermatología)	4.103.589.113.00



HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ

Código: GA-FR-02


Versión: 01

Fecha de Aprobación: 28/06/2021

CERTIFICADO

Páginas: 4 de 5

042-2019	28/10/2019	28/10/2019- 15/12/2019	Garantizar la ejecución de actividades asignadas según resolución No. S2019060156226, para concurrir con el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y gestión del riesgo en salud en el marco del Plan Decenal de Salud Pública, en los municipios de Segovia, Remedios, Yalí, Santo Domingo, Amalfi, Angostura, Santa Rosa de Osos, Ituango, Puerto Berrio y Yondo	405.619.800.00
VIGENCIA 2020				
NÚMERO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
002-2020	1/01/2020	01/01/2020-31/12/2020	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de medicina especializada (Anestesiología, Medicina Interna, Radiología, Urología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Psiquiatría Y Dermatología	3.336.005.472.00
003-2020	01/01/2020	01/01/2020-31/01/2020	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Auditoría Médica	141.029.781.00
024-2020	01/02/2020	01/02/2020-30/06/2020	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Auditoría Médica	705.148.905.00
036-2020	01/07/2020	01/07/2020-31/12/2020	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General y Auditoría Médica	851.217.798.00
VIGENCIA 2021				
NÚMERO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO	VALOR
002-2021	01/01/2021	01/01/2021 - 31/01/2021	La contratista se obliga a garantizar la ejecución de los procesos de Medicina Especializada	271.850.487.00
003-2021	01/01/2021	01/01/2021-31/12/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Auditoría Médica	155.458.356.00
004-2021	01/01/2021	01/01/2021 - 31/01/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los	134.382.027.00

 <p>ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas</p>	<p>HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ</p>	<p>Código: GA-FR-02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 28/06/2021</p>
<p>CERTIFICADO</p>		<p>Páginas: 5 de 5</p>

			procesos asistenciales de Medicina General	
029-2021	30/01/2020	01/02/2021-28/02/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina Especializada (Anestesiología, Medicina Interna, Radiología, Urología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Psiquiatría y Dermatología	271.850.487.00
030-2021	30/01/2020	01/02/2021-28/02/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General	134.382.027.00
037-2021	27/02/2021	01/03/2021-31/12/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina Especializada	2.607.264.240.00
038-2021	27/02/2021	01/03/2021-31/12/2021	La contratista se obliga para con la ese a garantizar los procesos asistenciales de Medicina General	1.364.301.000.00

Cordialmente,



JUAN FERNANDO RIVERA USUGA
Gerente

Elaboró: Lilliana Granda M.
20.12.2021